



PERÚ

Ministerio de  
Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de  
Cooperación Internacional

Firmado digitalmente por:  
GONZALEZ NORRIS Jose  
Antonio FAU 20504915523 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 30/07/2021 10:56:48-0500

# Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Ajustado

## Evaluación al Primer Semestre

Agencia Peruana de  
Cooperación Internacional

Sector Relaciones Exteriores

Lima - Perú

Julio, 2021



Firmado digitalmente por:  
FERNANDEZ LOPEZ Aymee  
Isabel FAU 20504915523 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 30/07/2021 14:59:21-0500

Firmado digitalmente por:  
MORALES GUERRERO Rogger  
Ismael FAU 20504915523 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 30/07/2021 15:18:08-0500

Firmado digitalmente por:  
DIAZ DIAZ Cesar Eduardo  
FIR 06684317 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/07/2021 11:12:37-0500



**Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Ajustado**  
**Evaluación al Primer Semestre**

**Contenido**

I.	Resumen Ejecutivo .....	2
II.	<b>Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones.....</b>	<b>5</b>
	2.1. Dirección Ejecutiva (DE) .....	5
	2.2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) .....	13
	2.3. Oficina General de Administración (OGA).....	20
	2.4. Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) .....	33
	2.5. Oficina de Control Institucional (OCI) .....	37
	2.6. Comisión de Infracciones y Sanciones (CIS) .....	40
	2.7. Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI).....	43
	2.8. Dirección de Políticas y Programas (DPP).....	49
	2.9. Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC).....	61
	2.10. Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS).....	75
III.	Conclusiones.....	79
IV.	Recomendaciones .....	80
V.	Anexo .....	80

**Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Ajustado****Evaluación al Primer Semestre****I. Resumen Ejecutivo**

Conforme a lo establecido por la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan aprobada por el CEPLAN, se realizó la evaluación al primer semestre de la ejecución de actividades operativas del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Ajustado<sup>1</sup>.

Consecuencia de dicha evaluación se presenta, para cada Dirección y Oficina de la APCI, un análisis de los principales resultados obtenidos buscando identificar los factores que contribuyeron o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas al primer semestre 2021. La información se presenta de manera consolidada, a fin de mostrar la evolución en cada periodo, de la ejecución a cargo de cada Dirección y Oficina de la APCI.

En el primer semestre del 2021, la ejecución (física y presupuestal) a cargo de las Direcciones y Oficinas ha avanzado según se muestra en el siguiente cuadro:

Meta PPTAL	Dirección/ Oficina	% Ejecución Primer Semestre	
		Física	Financiera
001	OPP	92.02%	84.82%
002	DE	100.00%	104.36%
003	OGA	73.60%	76.14%
004	OAJ	95.30%	98.29%
005	OCI	100.00%	101.66%
006	CIS	100.00%	93.56%
007	DGNI	61.42%	77.83%
008	DPP	87.62%	90.28%
009	DOC	92.86%	100.00%
010	DFS	73.53%	69.91%
	<b>Todos</b>	82.73%	85.81%

<sup>1</sup> Aprobado con RDE N° 117-2020 /APCI-DE del 31 de diciembre de 2020



En el siguiente cuadro se muestra la variación entre el avance anual esperado al primer semestre, con respecto al avance anual ejecutado en el mismo período, lo que permite establecer la desviación entre la programación y ejecución.

Meta PPTAL	Dirección/ Oficina	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	Avance ejecutado al I semestre con respecto al anual	Variación
001	OPP	54%	58%	9%
002	DE	50%	62%	25%
003	OGA	52%	66%	27%
004	OAJ	50%	61%	22%
005	OCI	50%	50%	0%
006	CIS	66%	217%	228%
007	DGNI	50%	83%	65%
008	DPP	58%	50%	-14%
009	DOC	48%	45%	-7%
010	DFS	48%	41%	-15%
	Todos	52.25%	66.60%	27%

- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), tuvo en el primer semestre 2021, una ejecución física promedio del 92.02% y el 84.82% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 58%, teniendo un 9% de variación respecto a la programación.
- La Dirección Ejecutiva (DE) tuvo en el primer semestre 2021, una ejecución física promedio del 100% y el 104.36% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 62%, teniendo un 25% de variación respecto a la programación, lo que conduce a evaluar la programación.
- En el primer semestre 2021, la Oficina General de Administración (OGA) tuvo una ejecución física promedio del 73.60% y el 76.14% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se alcanzó el 66%, lo que significa un 27% de variación con respecto a lo programado, lo que hace llevar a evaluar la programación.



- En el primer semestre 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) tuvo una ejecución física promedio del 95.30% y el 98.29% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 61%, teniendo un 22% de variación con respecto a lo programado, lo que lleva a considerar evaluar la programación.
- En el caso de la Oficina de Control Institucional (OCI) en el primer semestre 2021, tuvo una ejecución física promedio del 100% y el 101.66% de la programación financiera. Se ha ejecutado el 50% con respecto a la programación anual, no teniendo variación con respecto a lo programado.
- La Comisión de Infracción y Sanciones (CIS), tuvo en el primer semestre 2021, una ejecución física promedio del 100% y el 93.56% de la programación financiera. Respecto a la programación anual, se ejecutó el 217%, lo que significa un 228% de variación respecto a lo programado, lo que conduce a evaluar la programación del órgano.
- La Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI), en el primer semestre 2021, alcanzó una ejecución física promedio del 61.42% y el 77.83% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se alcanzó el 83%, teniendo 65% de variación con respecto a lo programado, siendo necesario evaluar la programación.
- En el caso de la Dirección de Políticas y Programas (DPP), en el primer semestre 2021, alcanzo una ejecución física promedio del 87.62% y el 90.28% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se alcanzó el 142%, teniendo un -14%% de variación con respecto a lo programado, siendo necesario evaluar la programación.
- La ejecución de la Dirección de Operaciones y Capacitaciones (DOC) en el primer semestre 2021, alcanzó una ejecución física promedio del 92.86% y el 100% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se alcanzó el 45%, teniendo un -7% de variación con respecto a lo programado, siendo pertinente evaluar su programación.
- En la Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS), en el primer semestre 2021, alcanzo una ejecución física promedio del 73.53% y el 69.91% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se ha ejecutado el 41%, teniendo un -15% de variación con respecto a lo programado, siendo necesario evaluar su programación.

Con respecto a la contribución de las actividades operativas ejecutadas al primer semestre a los Objetivos Estratégicos establecidos por el PEI de la APCI, se obtuvo el siguiente porcentaje:



OE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	% CONTRIBUCIÓN I SEMESTRE
OEI.01	Contribuir al Posicionamiento de la Cooperación Internacional del Perú en el Exterior	68%
OEI.02	Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades Nacionales de Desarrollo del Perú.	85.97%
OEI.03	Modernizar la Gestión Institucional	83.34%
OEI.04	Implementar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres	50%

Esto muestra la necesidad de continuar revisando con los diversos órganos los avances respecto a los Objetivos Estratégicos Institucionales.

## II. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones.

---

### 2.1. Dirección Ejecutiva (DE)

#### a. Modificación

Al primer semestre 2021, hubo un incremento en la meta financiera de acuerdo a lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS para el presente año fiscal al 31 de diciembre de 2021.

#### Modificación Financiera al Primer Semestre 2021

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
AC	002	FINANCIERA	871.710,00	894.078,00



## b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la DE alcanzó en el primer semestre una ejecución física promedio del 100% y el 104.36% en lo financiero respecto de lo programado. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 61.99%, teniendo un 25% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

OE	META PPTAL	DIRECCIÓN/ OFICINA	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.01	002	DE	PARTICIPAR EN REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES.	DOCUMENTO	11	15	100.00%	62.50%	45.83%	100.00%	432,354.00	451,198.00	104.36%
OEI.02	002	DE	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENCUENTROS DE LA APCI CON LOS ACTORES DE LA C.TI.	DOCUMENTO	3	3	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.02	002	DE	DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA APCI	ACTA	19	22	100.00%	59.46%	51.35%	100.00%			
OEI.02	002	DE	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.02	002	DE	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE IMAGEN Y COMUNICACIONES DE APCI	INFORME	3	3	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.03	002	DE	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	ACTA	3	6	100.00%	100.00%	50.00%	100.00%			

Respecto al **OEI.1 Contribuir al Posicionamiento de la Cooperación Internacional del Perú en el Exterior**, se participó en los siguientes eventos:

**AEI 01.02** Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional ampliada acorde a la política exterior hacia países y regiones priorizadas.

- Actividad: Participar en reuniones y eventos oficiales.

Al respecto, entre los meses de enero y junio, la Dirección Ejecutiva ha participado en 15 eventos:

- 17 de marzo, HighLevel Fórum of Directors General for Development Cooperation (DG-Fórum), organizado por la Oficina de CSS de las Naciones Unidas y JICA.
- 19 de marzo, Décima Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur Sur de la CEPAL, organizada por Costa Rica y la CEPAL.
- 13 de abril, IV Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de la SEGIB.
- 14 de abril, IV Reunión de Responsables de Cooperación de la SEGIB.
- 15 de abril, II Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones de Exteriores de la SEGIB, convocada por la PPT de Andorra.



- 16 de abril, presentación del Informe de la Cooperación Sur Sur y Triangular en Iberoamérica 2020, organizada por la Secretaría Pro-Témpore de Andorra y SEGIB.
- 20 de abril, Ceremonia de suscripción del Memorándum de Entendimiento para el apoyo al sector forestal, entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, y el Ministerio del Ambiente.
- 21 de abril, XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, organizado por la Secretaría General Iberoamericana SEGIB.
- 06 de mayo, Foro de Cooperación al Desarrollo (DCF 2021). Tema: Navegando el panorama de riesgos a través de la cooperación para el desarrollo.
- 19 de mayo, III Sesión Informal de Diálogo con los Coordinadores Residentes de los Programas de Países y los miembros de los Equipos de País, evento organizado por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas.
- 25 de mayo, V Conferencia de Cooperación Internacional de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) "Recalibrando la Cooperación: Motor clave para la recuperación del Gran Caribe".
- 28 de mayo, 5to. Aniversario del Programa Regional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo OCDE-América Latina y el Caribe.
- 01 de junio, Reunión del 20° Período de Sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur Sur de la ONU.
- 04 de junio, IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú Paraguay.
- 04 de junio, Suscripción del documento de Proyecto entre la FAOAPCI - GCP/PER/059/CAN "Garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y Fortalecer la resiliencia de los medios de vida de los Pueblos Indígenas Amazónicos del Perú", afectados por el COVID-19.

El Director Ejecutivo de la APCI participó en un total de 15 eventos durante el primer semestre del presente año, promovidos por espacios de integración, foros y organismos internacionales vinculados a la cooperación internacional.





Al respecto, se ha tenido una ejecución de 136%. La diferencia de 36% entre las metas ejecutadas (15) y las programadas (11) obedece a que los eventos, generalmente corresponden a invitaciones de países u organismos cuya programación, en la mayoría de los casos, no está bajo el control de la APCI y normalmente se conocen con pocas semanas de anticipación y que, debido a su importancia, resulta necesaria la participación del Director Ejecutivo.

Respecto al **OEI.2, Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.**

**AEI 02.02** Espacios de diálogo y coordinación fortalecidos con los integrantes del SINDCINR y cooperantes.

- Actividad: Promoción y participación de encuentro de la APCI con los actores de la CTI.

Al respecto, en el primer semestre, se elaboraron 03 documentos, que corresponden a las Notas Informativas N°002, 003 y 005-2021-APCI/PTE/GBBN de fechas 09 de marzo, 10 de mayo y 09 de julio, de las que se desprenden que la APCI ha asistido o realizado 37 encuentros (4 en enero, 7 en febrero, 7 en marzo, 5 en abril, 5 en mayo y 9 en junio) sobre temas de cooperación con diversos actores de la CTI. Estas reuniones y los temas tratados se aprecian en la Agenda Institucional publicada en el Portal Institucional, la que se publica mensualmente.

Al respecto, se han ejecutado el 100% de las metas previstas.

- Actividad: Dirección y supervisión de la gestión de la APCI.

Al respecto, se ha considerado las Actas de 04 Comités internos que tienen el mayor impacto en la gestión de la APCI, donde participan los representantes de la Alta Dirección o del Titular del Pliego, para el monitoreo, aprobación, seguimiento, facilitación o correcciones, de ser el caso, a las acciones que corresponden según las competencias de estos Comités.



En ese sentido, entre enero y junio se han elaborado y suscrito **22 Actas** como sigue:

Comité	AI Semestre	Observaciones
Comisión Permanente de Planeamiento Estratégico de la APCI (CPPE)	2	Se sesionó 26 de junio
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST)	6	Se sesionó el 28-01, 25-02, 25-03, 22-04, 20-05, y 24-06.
Comité de Gobierno Digital de la APCI (CGD):	6	Se sesionó el 19-01, 16-02, 16-03, 13-04, 11-05 y 15-06.
Comité para la Implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Internacional – SIGCTI (CSIGCTI)	8	Se sesionó el 08 y 20-01, 17-02, el 03 y 24-03, el 12 y 26-05, y el 09-06.
<b>Totales</b>	<b>22</b>	

Al respecto, se ha tenido una ejecución de 136%. La diferencia de 15% entre las metas ejecutadas (22) y las programadas (19) obedece a que se han realizado más sesiones con el Comité para la Implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Internacional – SIGCTI (CSIGCTI) a efectos de asegurar la implementación de la Fase 2 del Cronograma de Ejecución del SIGCTI que contempla la puesta en marcha y el lanzamiento de los procedimientos administrativos de la APCI en forma digitalizada.

**AEI.02.04** Información de Cooperación Técnica Internacional de la APCI de acceso abierto a la ciudadanía.

- Actividad: Implementación del Programa de imagen y comunicaciones de APCI.

Al respecto, en el primer semestre, se elaboraron 03 documentos, que corresponden a las Notas Informativas N° 0007, 0013 y 0018-2021-APCI/DE/DCPT de fechas 10 de marzo, 10 de mayo y 09 de julio, de la Coordinadora de Imagen y Comunicaciones de la Dirección Ejecutiva, que dan cuenta de las actividades realizadas hasta el mes de junio en cumplimiento del Programa de Imagen y Comunicaciones de la APCI-2020.

Al respecto, se han ejecutado el 100% de las metas previstas

Respecto al **OEI.03: Modernizar la Gestión Institucional.**

**AEI 03.02** Procesos y procedimientos implementados en la APCI.



- Actividad: Implementación del Sistema de Control Interno.

Al respecto, se consideran Para esta actividad, las Actas de las sesiones del Grupo de Trabajo designado por Resolución Directoral Ejecutiva N°108-2019-APCI/DE del 15 de agosto de 2019 conformado para asistir a la Dirección Ejecutiva de la APCI en la coordinación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) de la APCI, modificada por Resolución Directoral Ejecutiva N°022-2021-APCI/DE del 16 de febrero de 2021

Grupo de Trabajo	Al semestre	Observaciones
GTSCI	6	Se sesionó el 21-01, 06-02, 04-03, 06-04, 04-05, y 08-06

Al respecto, se ha tenido una ejecución de 200%, en razón a la necesidad de hacer seguimientos mensuales al avance de los Planes de Acción Anual de Remediación y de Medidas de control.

### c. Principales logros alcanzados

Al primer semestre 2021 se pueden resaltar como logros:

- Se ha dado continuidad al fortalecimiento de la presencia del Perú en el escenario internacional, a través de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional como componente de la política exterior, que contribuye al desarrollo nacional, en congruencia con la consolidación de la gobernabilidad democrática, el desarrollo sostenible e inclusivo y la integración regional.
- Se ha logrado una mayor participación de la APCI en eventos que coadyuvan al posicionamiento de la CTI del Perú en el exterior y promueven y potencian el compromiso del país con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).
- Mayor participación del Director Ejecutivo en los espacios de concertación de la agenda de la cooperación para el desarrollo, para identificar retos y oportunidades del proceso y tender puentes de apoyo entre los ámbitos regional, nacional y local, así como fomentar el diálogo entre sectores y diversos actores del desarrollo.
- Se cumplió con la implementación del SCI en la APCI, enviando a Contraloría, en los plazos definidos, a través del aplicativo del SCI todos los entregables establecidos por la Directiva 006-2019-CG/INTEG "Implementación del SCI en las entidades del Estado"



modificada por la Resolución de Contraloría 093-2021-CG, que se encuentra vigente. Se puede resaltar la incorporación de 6 productos de la APCI a la gestión de riesgos, lo que representa el 65% del presupuesto total de la entidad.

- Implementación de la Fase 2 del Cronograma de Ejecución del SIGCTI que contempla, entre otros, la puesta en marcha y el lanzamiento de los procedimientos administrativos de la APCI en forma digitalizada. Así tenemos la implementación del Módulo de Seguridad, de Registro de Entidades e Instituciones; de Fuentes Cooperantes; de Registro de Intervenciones; de Declaración Anual; de Otras Iniciativas de CTI; de Donaciones; de Información Complementaria; del MIPCI; de Plan de Operaciones; y de Devolución de Impuestos e IPM; finalmente, en proceso de implementación el Módulo de Expertos y Voluntarios.
- Se realizó avances importantes en la ejecución del Plan de Gobierno Digital (PGD) y en la implementación del Modelo de Gestión Documental (MGD), de acuerdo a normativa, así tenemos el Modelo de Gestión Documental – MGD en uso, con la incorporación y utilización del Sistema de Trámite Documentario Digital denominado D-TRÁMITE con la adquisición de dos equipos escáner para uso del personal de Mesa de Partes.

Así mismo con el uso del Módulo de Archivo con el cual se brinda el servicio de préstamo de documentos. Este sistema usa la firma digital y el sellado de tiempo, asegurando la validez de cada documento generado por más de 10 años. Así también contiene el Módulo de Interoperabilidad para la interacción e intercambio de documentos entre entidades públicas, lo que ha permitido minimizar el consumo de papel y la concientización del uso de documentos digitales. Finalmente, la implementación del Módulo de Mesa de partes virtual para que el ciudadano pueda ingresar sus documentos en forma digital.

- Se implementó el Programa de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el cual estará monitoreado para considerar, sujeto a disponibilidad presupuestal, aplicarle una auditoría o certificación ISO 27001.
- Se realizó la implementación del Trabajo Remoto de la mayoría del personal al contar con los elementos tecnológicos para realizarlo: Sistema de Trámite (D-TRAMITE) digitalizado, certificados digitales, escritorio remoto, interoperabilidad.
- Lineamientos, Planes y Programas aplicados, en el marco de los decretos supremos y sus prórrogas relacionadas a la declaratoria



de emergencia nacional y sanitaria, en razón a la pandemia por COVID19.

**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- En relación con el **OEI. 1**, Actividad: Participar en reuniones y eventos oficiales

Se estableció la identificación de los eventos se estableció la identificación de los eventos en la Agenda Institucional que se publica mensualmente en el portal institucional a través del enlace web: <https://www.gob.pe/institucion/apci/agenda>.

- En relación con el **OEI. 2**, Actividad: Promoción y participación de encuentro de la APCI con los actores de la CTI.

EN el D-TRAMITE se ubican las Notas Informativas N°002, 003 y 005-2021-APCI/PTE/GBBN con CUD 02587-2021, CUD 05025-2021 y CUD. 07420-2021, respectivamente.

- En relación con el **OEI. 2**, Actividad: Dirección y supervisión de la gestión de la APCI, al finalizar el semestre se tienen acumuladas 22 Actas de los diversos Comités con mayor impacto en la gestión de la APCI.

- Del CPP, el Secretario Técnico es César Díaz Jefe de OPP.
- Del CSST, en el enlace de intranet: <http://intranet.apci.gob.pe/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/actas/>.
- Del CGD, con el Secretario Técnico es Orlando Vásquez - Jefe de USI, y también en el enlace de intranet: <http://intranet.apci.gob.pe/gobierno-digital/actas/>.
- Del CSIGCTI, el Secretario Técnico es Orlando Vásquez – Jefe de USI, y también en el enlace de intranet: <http://intranet.apci.gob.pe/sigcti/actas/>.

- En relación con el **OEI. 2**, Actividad: Implementación del Programa de imagen y comunicaciones de APCI.

Los Informes se pueden ubicar en el D-TRAMITE como sigue: CUD. 02640-2021, N.I. 0007-2020-APCI/DE/DCPT, CUD. 05032-2021, N.I. 0013-2020-APCI/DE/DCPT, CUD. 07417-2021, N.I. 0018-2020-APCI/DE/DCPT.

- En relación con el **OEI. 3**, Actividad: Implementación del Sistema de Control Interno.



Las Actas se pueden ubicar en el enlace de intranet:  
<http://intranet.apci.gob.pe/sistema-decontrol-interno/>.

**e. Medidas para la Mejora Continua**

La DE al primer semestre 2021, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 01, 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02 y el 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

Asimismo, se tiene pensado modificar el Plan Estratégico Institucional, para que de esa manera se contemple un objetivo de Transformación Digital, dando mayor realce a la necesidad de contar con las acciones priorizadas para este Objetivo, pese a que en la APCI se vienen realizando esfuerzos importantes en la ejecución del Plan de Gobierno Digital.

**f. Desafíos futuros**

Continuar con la implementación del SIGCTI V2.0, para contar con los Módulos del Planificación, Programación, Evaluación y Supervisión; así como el de Infracciones y Sanciones, que permitirán, además de gestionar con eficacia y eficiencia los procesos misionales de la APCI, generar conocimiento sobre la CTI.

Hacer seguimiento a la Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, es decir esperar que madure la implementación realizada en el mes de junio, para hacer ajustes de ser el caso de modo de poder auditar o certificar el sistema implementado en su oportunidad.

Continuar con la implementación del SCI, incorporando otros productos de la APCI a la gestión de riesgos, lo que permite visualizar y hacer seguimiento a medidas de control que mejoran la gestión.

**2.2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)**

**a. Modificación**

Al primer semestre 2021, hubo una reducción en la meta financiera de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS de las diversas Direcciones y Oficinas de la APCI al 31 de diciembre de 2021.



## Modificación Financiera al Primer Semestre 2021

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
AC	001	FINANCIERA	604.579,00	565.685,00

**b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.**

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la OPP alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución promedio del 92.02% de su meta física y el 84.82% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 58.28%, teniendo una variación del 9% con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

OE	META PTAL	DIRECCIÓN /OFICINA	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	001	OPP	PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA APCI.	DOCUMENTO	3	3	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%	328,421.00	278,573.00	84.82%
OEI.03	001	OPP	ATENCIÓN DE CERTIFICACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA APCI.	DOCUMENTO	150	136	90.67%	41.85%	46.15%	90.67%			
OEI.03	001	OPP	CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA APCI	DOCUMENTO	3	4	100.00%	80.00%	60.00%	100.00%			
OEI.03	001	OPP	ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	DOCUMENTO	16	17	100.00%	54.84%	51.61%	100.00%			
OEI.03	001	OPP	ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA APCI.	DOCUMENTO	7	8	100.00%	80.00%	70.00%	100.00%			
OEI.03	001	OPP	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	DOCUMENTO	16	20	100.00%	74.07%	59.26%	100.00%			
OEI.03	001	OPP	EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN TEMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA A LAS DIRECCIONES Y OFICINAS DE LA APCI.	INFORME	16	14	87.50%	43.75%	50.00%	87.50%			
OEI.03	001	OPP	COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO. (GIG)	ACTA	6	10	100.00%	83.33%	50.00%	100.00%			
OEI.03	001	OPP	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.04	001	OPP	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE	ACTA	2	1	50.00%	25.00%	50.00%	50.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

**Ejecución de actividades relacionadas al OEI.3 Modernizar la Gestión Institucional:**

- Actividad *Programación, Formulación, Ejecución y evaluación de las fases del Proceso Presupuestario de la APCI.*

Durante el primer semestre 2021, se cumplió con la meta propuesta, logrando una ejecución del 100%.

- Actividad: *Atención de certificaciones y modificaciones presupuestales de la APCI.*



Durante el primer semestre 2021, se ejecutó 90.67% de la meta física programada: se elaboraron 136 documento de certificación y modificación de los 150 programados, no lográndose cumplir la meta física propuesta del semestre.

- *Actividad Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Gasto de la APCI.*

Durante el primer semestre 2021, se superó la meta física propuesta, ejecutando 4 documento de conciliación de los 3 programados, logrando una ejecución del 100%.

- *Actividad Elaboración, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales.*

Durante el primer semestre 2021, se superó la meta física propuesta, ejecutando 17 documentos de los 16 programados, logrando una ejecución del 100%.

- *Actividad Orientación y Articulación en la elaboración de los planes institucionales de la APCI.*

Durante el primer semestre 2021, se superó la meta física propuesta, ejecutando 8 documentos de los 7 programados, logrando una ejecución del 100%.

- *Actividad Implementación del Proceso de Modernización y Gestión de la Calidad.*

Durante el primer semestre 2021, se superó la meta física propuesta, ejecutando 20 documentos de los 16 programados, logrando una ejecución del 100%.

- *Actividad Emisión de opinión técnica en temas de Modernización de la Gestión Pública a las Dirección y Oficinas de la APCI.*

Durante el primer semestre 2021, se ejecutó el 87.50% de la meta física programada: se elaboraron 14 informes de los 16 programados, no logrando cumplir la meta propuesta para el semestre.

- *Actividad Coordinación para el fortalecimiento de la Igualdad de Género. (GIG)*

Durante el primer semestre 2021, se superó la meta física propuesta, elaborando 10 actas de los 6 programados, logrando una ejecución del 100%.

- *Actividad Implementación del Programa Anual de Gestión de Riesgos de Desastres.*





Durante el primer semestre 2021, se ejecutó el 50% de la meta física programada: se elaboró 1 acta de las 2 programadas, no logrando cumplir con la meta propuesta para el semestre.

**c. Principales logros alcanzados**

- Se logró presentar el informe de evaluación del POI al segundo semestre 2020 en la fecha establecida por CEPLAN.
- En el mes de febrero 2021, se realizó la conciliación del Marco Legal de Presupuesto con la Dirección de Contaduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas al segundo semestre 2020.
- Se aprobó la extensión del horizonte temporal del PEI 2019-2023 de la APCI al año 2024; y el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022 – 2024 de la APCI.
- Se culminó con el proceso de aprobación del MAPRO de la APCI con RDE N°066-2021/APCI-DE del 30 de junio de 2021.
- Se logró la conformidad de los órganos revisores del TUPA de la APCI (PCM y MEF) que permitieron la aprobación del TUPA de la APCI.

**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

Al primer semestre 2021, la OPP adoptó las siguientes medidas para el cumplimiento de metas de las siguientes actividades:

- *Actividad Programación, formulación, ejecución y evaluación de las fases del proceso presupuestario de la APCI.*

Para el cumplimiento de la presente actividad se realizaron durante el semestre coordinaciones con las Direcciones de la APCI, y la Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales de la OGA-APCI.

Los documentos que evidencian el avance de la actividad, son los reportes de ejecución presupuestal de los meses de enero a junio 2021, los cuales se pueden visualizar en el aplicativo SIAF Web.

- *Actividad Atención de certificaciones y modificaciones presupuestarias de la APCI.*

Durante el primer semestre, se atendieron 136 documentos entre certificaciones de crédito presupuestal y notas de modificación presupuestal, las cuales fueron coordinadas con las direcciones y oficinas de la APCI.



La evidencia del cumplimiento de la actividad, son los reportes de certificación y notas de modificación, los cuales se pueden visualizar en el Sistema D-trámite de la APCI.

- Actividad *Elaboración, seguimiento evaluación de planes institucionales.*

Se realizaron reuniones de coordinación con los órganos responsables de los planes institucionales y con la Oficina de Asesoría Jurídica de la APCI, para la opinión sobre los mismos.

- Actividad *Verificación de los EEFF y Conciliación del Marco Legal.*

En cumplimiento de la actividad se remitió el "Reporte de Notas de Estado Presupuestario al segundo semestre 2020 a la Unidad de Contabilidad y Finanzas, de la Oficina General de Administración.

Durante el 2021, se ha venido coordinando con la Unidad de Contabilidad y Finanzas para los cierres presupuestales de cada mes.

- Actividad Orientación y articulación en la elaboración de los planes institucionales de la APCI.

La OPP participó en diversas reuniones de coordinación con el objetivo de brindar asesoría para la aprobación de diversos planes de la APCI y emisión de opiniones técnicas.

- Actividad Implementación del proceso de modernización y gestión de la calidad.

Durante el primer semestre 2021, la OPP presentó los siguientes documentos:

- MEMORANDUM 0006-2021-APCI/OPP, Designación de representantes para el Equipo de Trabajo encargado de la "Actualización de la Guía de Supervisión de la APCI".
- INFORME 0002-2021-APCI/OPP, Implementación del proceso de modernización y gestión de la calidad en la APCI – Programación 2021.
- MEMORANDUM 0013-2021-APCI/OPP, 'Conformidad sobre proyecto de "Directiva para el manejo del fondo de Caja Chica y resolución para su apertura año - 2021" en la APCI.
- MEMORANDUM 0016-2021-APCI/OPP, Opinión sobre propuesta de documento para el Registro Contable para Cuentas por Cobrar en la APCI.
- MEMORANDUM 0071-2021-APCI/OPP, 'Conformidad sobre propuesta de actualización de la Directiva para la Gestión de



la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional con financiamiento de la APCI.

- MEMORANDUM 0076-2021-APCI/OPP, Remite cronograma actualizado para la aprobación de procesos y procedimientos de la APCI, pendientes de aprobación.
- MEMORANDUM N° 0097-2021-APCI/OPP, 'Proyecto de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).
- MEMORANDUM N° 0098-2021-APCI/OPP, 'Solicitud de contratación de un servicio de consultoría para la actualización, estandarización y formateo de Fichas y Diagramas de Flujos de Proceso y Procedimientos en la APCI.
- MEMORANDUM 0102-2021-APCI/OPP, 'Designación de representante de la Jefatura de la Oficina de Planificación y Presupuesto, para la conformación del Comité Electoral encargado del proceso de elección de las/los representantes, titular y suplente, de las/los servidores civiles ante el Comité de Planificación de la Capacitación de la APCI.
- INFORME 0007-2021-APCI/OPP, Conformidad de APCI sobre el primer entregable de la Asistencia Técnica para la Transformación Digital, apoyada por el MECSS/ PIFCSS.
- INFORME 0010-2021-APCI/OPP Aprobación institucional del proyecto de Manual de Procedimientos – Bloque OGA (S01. Gestión de Recursos Humanos S02. Gestión de Abastecimiento, S03. Gestión Contable y Financiera, S04. Gestión de Tecnologías de la Información, S07. Gestión Documental).
- INFORME 0011-2021-APCI/OPP, 'Observaciones al Producto 2- Servicio de Consultoría para la actualización, estandarización y formateo de fichas y diagramas de flujos de procesos y procedimientos en la APCI.
- MEMORANDUM 0165-2021-APCI/OPP, 'Instrumento Directiva "Procedimiento para el Seguimiento de Programas y Proyectos de Cooperación Técnica Internacional".
- MEMORANDUM 0171-2021-APCI/OPP, Opinión referente a la revisión de propuestas de Lineamientos para atender recomendaciones para la OCI.



- Actividad Emisión de opinión Técnica en temas de modernización de la Gestión Pública a las Direcciones y Oficinas de la APCI.

Durante el primer semestre, la OPP presentó los siguientes documentos:

- INFORME 0003-2021-APCI/OPP, Conformidad sobre propuesta de Actualización del Plan IPv6 de la APCI.
  - INFORME 0014-2021-APCI/OPP, Conformidad de Instrumento de Gestión de la CTI: Guía para elaboración del Catálogo Oficial de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional.
  - INFORME 0015-2021-APCI/OPP, Reporte de avance semestral de la aplicación en la APCI, de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público.
  - INFORME 0016-2021-APCI/OPP, Informe sobre los avances en la implementación del proceso de modernización y gestión de la calidad en la APCI.
  - INFORME 0018-2021-APCI/OPP, Aprobación del proyecto de Manual de Procedimientos M02 Organización, Gestión y Negociación de la Cooperación Técnica Internacional; M02.02 Gestión y Negociación de la Cooperación Técnica Internacional (Ayuda Oficial al Desarrollo); M02.03 Organización de la Oferta de CTI; M02.04 Gestión y Negociación de la Cooperación Técnica Internacional (Cooperación Sur-Sur); y M04 Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Técnica Internacional; M04.02 Fiscalización y Supervisión de la CTI; M04.03 Procedimiento Administrativo Sancionador y; M04.04 Elaboración de Documentos de Resultados de la CTI.
  - INFORME 0019-2021-APCI/OPP, Conformidad al Producto N°2 referido al Servicio de Consultoría para la actualización, estandarización y formateo de fichas y diagramas de flujos de procesos y procedimientos en la APCI.
- Actividad Coordinación para el fortalecimiento de la Igualdad de Género (GIG).

En el primer semestre 2021, la OPP participó en las reuniones del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género de la APCI y del Ministerio de Relaciones Exteriores y las actas constan en la intranet de la APCI: <https://intranet.apci.gob.pe/igualdad-de-genero/actividades/>.

**e. Medidas para la Mejora Continua**

La OPP al primer semestre 2021, contribuyó en 97.27% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03 y el 50% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 04.

Durante el primer semestre, se coordinó con las Direcciones y Oficinas de la APCI, con la finalidad de poder cumplir con las metas físicas propuestas por parte de la OPP.

**f. Desafíos futuros**

Considerando las limitaciones enfrentadas durante el último período, así como los retos que han emergido, resulta crítico enfatizar el fortalecimiento de capacidades, destrezas y habilidades del personal en el manejo de herramientas informáticas de la APCI, actividades operativas y mejora de procesos, para encaminarnos en la transformación digital y mejorar así la atención a la ciudadanía.

**2.3. Oficina General de Administración (OGA)****a. Modificación**

Al primer semestre 2021, hubo una reducción en la meta financiera de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS de las diversas Direcciones y Oficinas de la APCI Al 31 de diciembre 2021.

**Modificación Financiera al Primer Semestre 2021**

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
AC	003	FINANCIERA	5,343,245.00	4,068,245.00

**b. Evaluación del cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones**

Se muestra el avance de las metas físicas, por unidades de la OGA, según el Plan Operativo 2021.

**i) Oficina General de Administración (OGA)**

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales la OGA alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio



del 100% y el 100% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 77.08%, teniendo un 54.16% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas.

OE	META PPTAL	DIRECCIÓN/ OFICINA	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
						PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	003	OGA	OGA	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA OGA	ACTA	12	25	100.00%	104.17%	50.00%	100.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%	111,216.00	111,216.00	100.00%

Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

#### Ejecución de actividades relacionadas al **OEI.3 Modernizar la Gestión Institucional:**

- Actividad: Conducción y Supervisión de las principales actividades de la OGA.

Durante el primer semestre 2021, se logró superar la meta física programada, logrando realizar 25 actas de las 12 programadas, con lo cual se alcanzó el 100% de ejecución.

#### Principales logros alcanzados

Se estableció una estrecha comunicación de coordinación con las jefaturas de las Unidades, a fin de poder tomar decisiones adecuadas.

#### Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Para el cumplimiento de sus metas la OGA convocó a reuniones de coordinación con las Unidades, y otras dependencias de la APCI.

- Actividad: Conducción y Supervisión de las principales actividades de las unidades de la OGA.

Para el cumplimiento de esta actividad la OGA, realizó reuniones de coordinación con los jefes de sus unidades, las evidencias que sustentan dicha actividad son 25 actas de reunión que se dieron entre enero y junio 2021.

#### Medidas para la Mejora Continua



Al primer semestre 2021 la OGA, contribuyó en un 73.60% en la ejecución del OEI 03.

Evaluar la ejecución de las actividades a fin de poder programar actividades necesarias para el segundo semestre 2021 con el fin de reflejar el cumplimiento de las mismas.

### Desafíos futuros

Mantener una fluida comunicación con los/as jefes/as de Unidades mediante reuniones virtuales o presenciales.

### ii) Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales (UASG)

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la UASG alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 79.17% y el 37.91% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se ha ejecutado el 95.50%, teniendo un 55.77% de variación frente a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas.

OE	META PPT/CI	DIRECCIÓN	UNIDAD	ACTIVIDAD	UNID. MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
						PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMES	Avance ejecutado al Semestre con respecto al anual	Avance ejecutado al semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	003	OGA	OGA/UA S/G	ELABORACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL Y ALMACÉN	DOCUMENTO	13	21	100.00%	84.00%	52.00%	100.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UA S/G	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA APCI	INFORME	8	6	75.00%	42.86%	57.14%	75.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UA S/G	ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS USUARIAS	DOCUMENTO	7	0	0.00%	0.00%	70.00%	0.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UA S/G	IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	DOCUMENTO	3	8	100.00%	266.67%	100.00%	100.00%	1,915,276.00	726,023.00	37.91%
OEI.03	003	OGA	OGA/UA S/G	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	INFORME	3	7	100.00%	175.00%	75.00%	100.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UA S/G	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA APCI	DOCUMENTO	2	4	100.00%	50.00%	25.00%	100.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UA S/G	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad: Elaboración y conciliación del Inventario Patrimonial y Almacén.

Durante el primer semestre 2021, se logró superar la meta física programada, logrando elaborar 21 documentos de las 13 programados, con lo cual se alcanzó el 100% de ejecución.

- Actividad: Elaboración y ejecución del programa de mantenimiento de la APCI.



Durante el primer semestre 2021, se ejecutó 75% de la meta física programada: se elaboraron 6 informes de los 8 programados, no lográndose cumplir la meta física propuesta del semestre.

- Actividad: Atención de los requerimientos de las áreas usuarias.

Durante el primer semestre 2021, no se realizó ningún avance de la meta física propuesta, teniendo una ejecución del 0%.

- Actividad: Implementación de Mejoras en Infraestructura y Servicios

Durante el primer semestre 2021, se tuvo una mayor ejecución de metas físicas respecto a lo programado, logrando realizar 8 documentos de los 3 programados logrando una ejecución del 100%.

- Actividad Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones.

Durante el primer semestre 2021, se tuvo una mayor ejecución de metas físicas respecto a lo programado, logrando realizar 7 informes de los 3 programados logrando una ejecución del 100%.

- Actividad Elaboración y ejecución del Plan Anual de trabajo archivístico del Órgano de Administración de Archivo de la APCI.

Durante el primer semestre 2021, se tuvo una mayor ejecución respecto a lo programado, logrando realizar 4 documentos de los 7 programados logrando una ejecución del 100%.

### **Principales logros alcanzados**

- Se logró atender los diversos requerimientos de las diferentes dependencias de la APCI y se desarrolló algunas actividades a pesar de la situación del estado de emergencia.
- Se logró cumplir con las actividades programadas a pesar de las constantes actualizaciones de las normas, logrando mejorar la infraestructura y servicios de mantenimiento de la APCI, permitiendo ahorrar el consumo de agua, energía eléctrica, cable, etc.





### **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

Para el cumplimiento de sus metas, la UASG realizó un seguimiento constante de los programas y planes programados durante el primer semestre del 2021.

- Se remitió información de las bajas de los bienes a contabilidad para su registro contable.
- Se reprogramó algunas actividades para el mes de agosto de 2021.
- Se informó sobre hechos que no estaban contempladas en el plan archivístico a causa de las actualizaciones de las normas archivística.

### **Medidas para la Mejora Continua**

La UASG al primer semestre 2021, contribuyó en un 79.17% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

Programar las actividades de acuerdo al plazo de ejecución de los servicios a contratar, a fin de no impedir el cumplimiento de las actividades programadas.

Realizar una verificación de la fecha de ejecución de las actividades a fin realizar una correcta programación.

Para una mejor programación de POI, se ha visto conveniente considerar los informes de conformación de comité de selección.

### **Desafíos futuros**

Debido a la coyuntura que vivimos, los entes rectores han adaptado las normas en un marco tecnológico, el cual debemos estar preparados para su cumplimiento, sin afectar la programación de nuestras actividades comunes y presupuestales.

#### **iii) Unidad de Administración de Personal (UAP)**

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la Unidad de Administración de Personal alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 83.33% y el 55.76% de la programación financiera, con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 86.91%, teniendo un 88.81% de variación con respecto a lo programado. por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas.



OE	META PPTAL	DIRECCIÓN/ OFICINA	UNIDAD ES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
						PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	003	OGA	OGA/UAP	EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	DOCUMENTO	6	1	16.67%	7.14%	42.86%	16.67%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UAP	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RENDIMIENTO	INFORME	1	4	100.00%	133.33%	33.33%	100.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UAP	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES.	DOCUMENTO	25	53	100.00%	106.00%	50.00%	100.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UAP	PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RRHH Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y GESTIÓN DEL EMPLEO.	DOCUMENTO	6	21	100.00%	175.00%	50.00%	100.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UAP	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	DOCUMENTO	24	24	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.03	003	OGA	OGA/UAP	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%	300,716.00	167,676.00	55.76%

Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

- Actividad: Ejecución del Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación.

Durante el primer semestre la UAP, ejecutó 16.67% de la meta física programada: se elaboró 1 documento de los 6 programados al semestre.

Cabe mencionar, que el PDP aprobado con Resolución Directoral Ejecutiva N° 040- 2021/APCI-DE del 31 de marzo de 2021, contempla, 5 actividades para el primer semestre, razón por la cual durante el segundo semestre se deberá implementar cinco actividades adicionales, a efectos cumplir con las actividades previstas en el POI.

- Actividad: Implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento.

La UAP, en el primer semestre 2021, se superó la meta física programada, ejecutando 4 informes de 1 programado, logrando una ejecución del 100%. En esta primera etapa se culminó la fase de Planificación que implica el establecimiento de metas y se dio inicio a fase de Seguimiento.

- Actividad: Implementación del Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales.

Durante en el primer semestre 2021, la UAP superó la meta física programada, ejecutando 53 documentos de los 25 programado, logrando una ejecución del 100%.

Se viene cumpliendo con el Plan de Bienestar de la APCI, así como el programada Anual de Seguridad y Salud en Trabajo.

- Actividad: Planificación de Políticas de RRHH y organización del trabajo y gestión del empleo.



Durante en el primer semestre la UAP, superó la meta física programada, ejecutando 21 documentos de los 6 programado, logrando una ejecución del 100%. El subsistema de planificación de políticas de RRHH y organización del trabajo y gestión del empleo permitió organizar la gestión interna de recursos humanos y ha permitido definir las políticas, directivas y lineamientos propios de la entidad con una visión integral, en temas relacionados con recursos humanos.

- Actividad: Implementación del Subsistema de Gestión de la Compensación.

La UAP, en el primer semestre 2021, logro ejecutar el 100% de sus metas físicas programadas.

### **Principales logros alcanzados**

- Se aprobó con eficacia anticipada al 04 de enero de 2021, el Cronograma Institucional del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2021-2022 de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- Se realizó trámites de EsSalud por concepto de subsidio de enfermedad, maternidad, lactancia y defunción; Inscripción de derechohabientes; Validación del descanso médico particular por el Certificado de Incapacidad Temporal – CITT.
- Se ha tomado medidas de prevención y atención de denuncias del hostigamiento sexual en el trabajo en el marco de las disposiciones emitidas por la entidad.
- Fortalecimiento de capacidades al personal de APCI que realiza trabajo remoto: Mentalidad y actitud positiva; Interacción Personal y Comunicación Asertiva; Resiliencia y Adaptación al cambio, además de orientación y coordinación con bróker y Cía. de Seguros - Póliza de Formación Laboral por concepto de inclusión, exclusión y renovación anual de póliza.
- Se aprobó el Plan de Bienestar Social 2021, que se encuentra alineado a las medidas de vigilancia, prevención y control de la salud de los servidores.
- Se aprobó el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo que está orientado a promover la prevención de riesgos de los/las servidores/as civiles en el ejercicio de su labor que puedan afectar su salud o integridad.



### **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

Se aplicaron las siguientes medidas.

- Se ha concretado alianzas con otras entidades que están apoyando en las acciones programadas en el PDP 2021.
- Se han proyectado comunicados electrónicos, con la finalidad de que todo el personal participe en ellas, acción que fue bien recibida por los/as servidores/as.
- Organización y dirección de los procesos de reclutamiento, selección, contratación y evaluación del desempeño laboral del personal, en concordancia con las disposiciones legales vigentes y normas técnicas de control interno.
- Elaborar un Plan de Desarrollo de Personal a través de programas de capacitación, especialización y actualización orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Programación de acciones utilizando la modalidad virtual y en caso necesario la presencial.
- Se continuo con la evaluación y seguimiento de los insumos que se requieren para la elaboración de las planillas.

### **Medidas para la Mejora Continua**

La UAP al primer semestre 2021, contribuyó en un 83.33% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

Dentro de las medidas para mejorar, se continuaron con las actividades que permitan alcanzar la motivación de los/las servidores/as de la APCI, mediante las actividades de bienestar social y Seguridad y Salud en el Trabajo, de esa manera poder mantener a los/las servidores/as informados/as fortaleciendo nuestra comunicación interna.

### **Desafíos futuros**

Cumplimiento de la ejecución del PDP asegurando la calidad de las acciones implementadas dentro del marco presupuestal correspondientes en los plazos establecidos.

Seguir trabajando en la adaptación del trabajo remoto, manteniendo con los/as servidores/as una comunicación clara y directa, proporcionándoles diversas herramientas informáticas, de



comunicación u otros medios de asistencia, que permitan monitorear su salud física y mental, brindándoles un soporte en esta modalidad de trabajo diferente a la que nos encontramos acostumbrados/as. También es imperativo promover cambios en los estilos de liderazgo, de manera que podamos fomentar la relevancia que tiene la retroalimentación y la empatía en contextos de incertidumbre.

#### iv) Unidad de Contabilidad y Finanzas (UCF)

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la UCF alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 63.17% y el 100% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 31.17%, teniendo un -45.10% de variación con respecto a lo programado. por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas.

META PPTAL	DIRECCIÓN/OFICINA	UNIDADES	ACTIVIDAD	UNID MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCIÓN I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCIÓN
003	OGA	OGA/UCF	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA APCI	DOCUMENTO	6	6	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%			
003	OGA	OGA/UCF	GESTION DE FONDOS DE CAJA CHICA	INFORME	6	2	33.33%	16.67%	50.00%	33.33%			
003	OGA	OGA/UCF	OPERACIÓN DE REGISTRO DE INGRESOS, GIRO Y PAGO DE OBLIGACIONES DE LA APCI	DOCUMENTO	948	624	65.82%	31.42%	47.73%	65.82%	273,961.00	273,961.00	100.00%
003	OGA	OGA/UCF	REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y REGISTRO DEL DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES DE LA APCI	DOCUMENTO	739	590	79.84%	34.30%	42.97%	79.84%			
003	OGA	OGA/UCF	AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	DOCUMENTO	2	0	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%			
003	OGA	OGA/UCF	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL COBRO COACTIVO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS IMPUESTAS	DOCUMENTO	756	826	100.00%	54.63%	50.00%	100.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

- Actividad: Elaboración de los estados financieros de la APCI.  
Durante el primer semestre 2021, se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas. Esto se debe a que por el estado de emergencia se han dispuesto nuevos plazos de presentación de la información financiera del ejercicio 2020, así como las del 2021.
- Actividad: Gestión de fondos de caja chica.  
En el primer semestre 2021, se ejecutó el 33.33% de la meta física programada: se elaboraron 2 informes de los 6 programados, no logrando cumplir la meta propuesta para el semestre. Esta baja ejecución se debe a la modalidad de los



trabajos vía remoto del personal, el cual ha influido en la disminución de gastos de movilidades y gasto bienes y servicios de menor cuantía, lo permite una menor rotación del fondo de caja chica.

- Actividad: Operación de Registro de ingresos giro y pago de obligaciones de la APCI.

Durante el primer semestre 2021 se ejecutó el 65.82% de las metas físicas programadas, se elaboraron 624 documentos de 948 programados, no logrando cumplir la meta propuesta para el semestre. La brecha en el cumplimiento de la meta se debe a que el estado de emergencia declarado por el COVID 19 ha dificultado en poder cumplir las actividades programadas habiéndose suprimido los viáticos nacionales e internacionales por comisión de servicios.

- Actividad: Revisión de los expedientes de contratación de bienes y servicios y registro de devengado de las obligaciones de la APCI.

Durante el primer semestre se ejecutó el 79.84% de las metas físicas programadas, se elaboraron 590 documentos de 739 programados, no logrando cumplir la meta propuesta para el semestre.

- Actividad: Auditoria externa para evaluación de los estados financieros y presupuestarios de la APCI.

Durante el primer semestre no se tiene ejecución de metas físicas, por lo que su avance es del 0%. La brecha en la ejecución se debe que la Contraloría General de la Republica todavía no ha aprobado el tarifario para realizar la auditoria del ejercicio 2020 en el cual se encuentra la APCI.

- Actividad: Ejecución de acciones para el cobro coactivo de multas administrativas impuestas.

Al primer semestre 2021 se superó la meta física propuesta, ejecutando 826 documento de los 756 programados, logrando una ejecución del 100%. Esto se debe a que se han realizado notificaciones a todos los administrados de acuerdo al procedimiento de cobranza coactivo Ley N° 26769 Ley de Procedimientos de ejecución coactiva y se ha logrado realizar las cobranzas, y en algunos casos se ha tomado medidas de embargo de retención.



### Principales logros alcanzados

- Se presentó los Estados Financieros y Presupuestal antes de la fecha establecida a la Dirección General de Contabilidad Pública para ser incluido en la Cuenta General de la Republica.
- A través del trabajo remoto se ha logrado cumplir con las actividades de registrar los ingresos y gastos por las operaciones realizadas por el APCI. Se atendió con el pago de las planillas en los plazos que señala el cronograma indicado por el MEF.
- Se presentó mensualmente las informaciones financieras como las conciliaciones bancarias, presentación de información financiera en el MIF y Cuentas de Enlace.
- Se cumplió con todo el procesamiento de expedientes de contrataciones de bienes y servicios (revisión y registro de la fase del devengado en el SIAF) recibidos por parte de la UASG, para continuar con la fase del girado.

### Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Se adoptó las siguientes medidas:

- Se adoptó los trabajos en forma mixta: vía remota a través del Sistema de Tramite y presencial para la revisión de los expedientes de pago para el trámite correspondiente y efectuar las coordinaciones con las Unidades de la Oficina General de Administración para la entrega de información con incidencia contable. Esto mejoró el cumplimiento de plazos para elaborar y presentar la información financiera y presupuestal.
- El trabajo Mixto ha permitido que la auxiliar coactiva pueda revisar los expedientes coactivos, con el cual se han confeccionado y remitido las notificaciones a los administrados, estas notificaciones deben ser firmadas por el Ejecutor Coactivo y Auxiliar Coactivo. Asimismo, se continua con las consultas a la SUNARP a fin de verificar si los administrados deudores cuentan con bienes inscritos en registros públicos para hacer las medidas cautelares pertinentes

### Medidas para la Mejora Continua



Al primer semestre 2021, la UCF contribuyó en un 63.17% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

- Se viene realizando, coordinación y seguimiento con las unidades de la OGA, para una entrega oportuna de información que genera el sistema para la elaboración de la información financiera y presupuestal.
- Se continuará con la revisión mensual sobre el estado situacional de los expedientes coactivos y ordinarios para hacer el impulso procesal de los procedimientos coactivos y confeccionar las notificaciones a las entidades financiera a los administrados para el cumplimiento del pago de su obligación de pago pendiente.

### Desafíos futuros

Mayor coordinación con los órganos y con las Unidades de la Oficina General de Administración con el fin de agilizar con la entrega de los documentos (conformidades, revisión de productos), para el envío oportuno de los expedientes de contrataciones de bienes y servicios por parte de la UASG, a fin de agilizar el trámite de pago en las fases del devengado y giro.

### v) Unidad de Sistemas e Informática (USI)

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la USI alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 58.33% y el 87.03% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 38.79%, teniendo un -10.35% de variación con respecto a lo programado. por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas.

OE	META PPTAL	DIRECCIÓN/ OFICINA	UNIDADES	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
						PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI03	003	OGA	OGAUSI	ATENCIÓN EN EL SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO (MESA DE AYUDA) A LAS ÁREAS USUARIAS	DOCUMENTO	7	0	0.00%	0.00%	46.67%	0.00%			
OEI03	003	OGA	OGAUSI	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI03	003	OGA	OGAUSI	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN SIGCTI	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%	457,872.00	398,496.00	87.03%
OEI03	003	OGA	OGAUSI	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO AL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS	DOCUMENTO	4	3	75.00%	27.27%	36.36%	75.00%			
OEI03	003	OGA	OGAUSI	EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	DOCUMENTO	1	2	100.00%	66.67%	33.33%	100.00%			





Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad: Atención en el soporte técnico informático (Mesa de ayuda) a las áreas usuarias.

Durante el primer semestre 2021, no se logró ejecutar la meta física programada, debido a que no se cuenta con evidencias que sustenten el avance respectivo, por lo que se tiene un 0.00% de ejecución.

- Actividad: Ejecución del mantenimiento al equipamiento informático y renovación de licencias.

La USI en el primer semestre 2021, semestre se ejecutó el 75% de las metas físicas programadas, se elaboraron 3 documentos de 4 programados, no logrando cumplir la meta propuesta para el semestre.

- Actividad: Ejecución del Plan de Gobierno Digital – PGD.

La USI en el primer semestre 2021, logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

### **Principales logros alcanzados**

- Se implementaron los módulos de Registro de Plan de Operaciones, Devolución de IGV e IPM y Registro de Entidades en el proyecto Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Internacional - SIGCTI.
- Se implementó una Mesa de Partes Digital para la presentación de documentos en línea por parte de los ciudadanos.
- Se implementaron mejoras en el módulo de Interoperabilidad del sistema D-Trámite.
- Se implementó el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI, con un total de 12 políticas específicas, 9 procedimientos y 1 instructivo.
- Se desarrollaron mejoras a la Intranet en conjunto con la Unidad de Administración de Personal.

### **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

Se adoptó las siguientes medidas:

- Se realizó el control de las atenciones realizadas mediante reportes trimestrales.



- De acuerdo a los recursos presupuestales proporcionados, se pudo solicitar la contratación de un programador para apoyar en el desarrollo del proyecto SIGCTI del portafolio del PGD.

### Medidas para la Mejora Continua

Al primer semestre 2021, la USI contribuyó en un 58.33% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

- Se realizó una actualización de todo el Plan de Gobierno Digital, la cual fue aprobado con RDE N° 065-2021/APCI-DE.
- Se ha establecido un procedimiento para la atención oportuna de incidencias vía remota.

### Desafíos futuros

Para el segundo semestre, se espera gestionar la contratación e implementación de los proyectos "Casilla Electrónica", "Portal Colaborativo" y "Plataforma de contingencia de servicios en la nube" aprobados en el nuevo PGD para el presente año. Así como implementar el gestor documental como nuevo repositorio de documentales digitales de la APCI.

## 2.4. Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

### a. Modificación

Al primer semestre 2021, hubo una reducción en la meta financiera de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para habilitar recursos a la meta 003 – OGA, para cubrir los gastos de la implementación de casilla electrónica y adquisición de licencias para la APCI.

#### Modificación Financiera al Primer Semestre 2021

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
AC	004	FINANCIERA	574,819.00	558,519.00

### b. Evaluación del Cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones



Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la OAJ alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 95.30% y el 98.29% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 61.18%, teniendo un 22% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas.

OE	META PPTAL	DIRECCIÓN/OFICINA	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	004	OAJ	EMISIÓN, A SOLICITUD DE LOS ORGANOS DE LA APCI Y LA ALTA DIRECCIÓN, DE OPINIONES LEGALES REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	DOCUMENTO	210	246	100.00%	58.57%	50.00%	100.00%			
OEI.03	004	OAJ	ASESORAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ORGANOS DE LA APCI EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	ACCION	270	265	98.15%	49.07%	50.00%	98.15%			
OEI.03	004	OAJ	ELABORACIÓN PROYECTOS DE DISPOSITIVOS NORMATIVOS, CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI EN MATERIA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	DOCUMENTO	42	66	100.00%	78.57%	50.00%	100.00%	262,698.00	258,210.00	98.23%
OEI.03	004	OAJ	GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO.	DOCUMENTO	60	47	78.33%	39.17%	50.00%	78.33%			
OEI.03	004	OAJ	COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA APCI.	DOCUMENTO	12	22	100.00%	31.67%	50.00%	100.00%			
OEI.03	004	OAJ	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- La OAJ, al primer semestre 2021 ha logrado superar la meta física programada en casi todas sus actividades, logrando una ejecución del 100%.
- Actividad: Gestión del seguimiento y monitoreo de la implementación de las recomendaciones generadas de las acciones de Control Interno.

Al primer semestre 2021 la OAJ, se ejecutó el 78.33% de la meta física programada, ejecutando 47 documentos de los 60 programados, esta brecha se debe a que ha disminuido la emisión de documento de seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría.

### c. Principales logros alcanzados

- En coordinación con la CIS aprobaron los siguientes instrumentos: (i) Directiva N° 001-2021-APCI "Directiva del Procedimiento Administrativo Sancionador para la aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones – RIS de la APCI, (ii) "Lineamientos para la Administración, Actualización y Custodia de los Legajos de los Comisionados y las Comisionadas de la Comisión de Infracciones y Sanciones – CIS de la APCI".



- En coordinación con la OGA-UCF y de la aprobación de la Directiva N° 001-2021-APCI Directiva del Procedimiento Administrativo Sancionador para la aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones – RIS, se modificó el Reglamento del Cobro de Multas y Fraccionamiento de Deudas de la APCI.
- En coordinación con la DOC se aprobaron los formatos virtuales para la presentación de la Declaración Anual 2020 por parte de las entidades públicas, ONGD, ENIEX e IPREDA.
- En coordinación con la OGA-UAP para la aprobación de los siguientes instrumentos: (i) Modificación del “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la APCI”, (ii) Aprobación el Plan Anual de Bienestar Social 2021 de la APCI, (iii) Cronograma Institucional del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2021-2022 de la APCI, (iv) Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) de la APCI 2021, (v) modificación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RSST) de la APCI.
- En coordinación con la DE se modificó la conformación del Grupo de Trabajo encargado de asistir a la Dirección Ejecutiva de la APCI, en la coordinación de la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno.
- En coordinación con la DGNI se modificó la Directiva para la Gestión de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional con financiamiento de la APCI.
- En coordinación con la OGA-USI se aprobó la modificación del Plan de Transición al Protocolo IPV6 de la APCI.
- En coordinación con la OGA-UASG se aprobó lo siguiente: (i) Directiva N° 003-2021-APCI “Directiva para las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y su ejecución contractual en la APCI, (ii) funcionamiento de la Mesa de Partes Digital de la APCI, como mecanismo alternativo a la presentación de documentación en la Mesa de Partes Presencial.
- En coordinación con la DFS se aprobó los siguientes instrumentos: (i) Guía de Supervisión de la APCI, que incorpora medidas aplicables durante la emergencia sanitaria nacional producida por el COVID-19, (ii) Plan Anual de Supervisión (PAS) 2021 de la APCI.
- En coordinación con la OPP se aprobó lo siguiente: (i) desagregación de los recursos aprobados en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 279-2020-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal



2020 a favor de la APCI (ii) conformación de la Comisión de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de la APCI, (iii) aprobación de la extensión del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 de la APCI al año 2024, (iv) Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022–2024 de la APCI.

- En coordinación con OPP y las diferentes áreas se aprobó (i) Inventario de los Procesos S01. Gestión de Recursos Humanos, S02. Gestión de Abastecimiento, S03. Gestión Contable y Financiera, S04. Gestión de Tecnologías de la Información, y S07. Gestión Documental, que forman parte del Mapa de Procedimientos (MAPRO) de la APCI, (ii) Inventario de Procesos M02. Organización, Gestión y Negociación de la Cooperación Técnica Internacional; a Nivel 0 y 1, que forma parte del Mapa de Procedimientos (MAPRO) de la APCI, (iii) Manual de Procedimientos (MAPRO) correspondiente al Proceso E01 Gestión del Planeamiento y Presupuesto a Nivel 0, 1 y 2; Proceso E02 Gestión de la Modernización y Desarrollo Organizacional a Nivel 0, 1, 2 y 3; y Proceso S05 Gestión de Asesoría Jurídica; a Nivel 0, 1 y 2 de la APCI, (iv) Manual de Procedimientos (MAPRO) – Procesos M01. Gestión Estratégica y Estudios de la CTI; M02. Organización, Gestión y Negociación de la CTI (complemento); y, M04. Seguimiento y Evaluación de la CTI (complemento).
- En coordinación con el Comité de Gobierno Digital se aprobó la versión actualizada del Plan de Gobierno Digital de la APCI.
- Además de los requerimientos de la Alta Dirección, se atendió oportunamente los plazos perentorios tales como, la resolución de casos de apelación en el procedimiento administrativo sancionador de la Agencia, y procedimiento de cobro de multas derivado de la Oficina General de Administración.
- Se ha continuado gestionando con la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI, las coordinaciones con las diversas fuentes cooperantes oficiales para la negociación y suscripción de los acuerdos dirigidos a la formalización y ejecución de proyectos de cooperación técnica internacional (CTI).

**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

Como sustento de la ejecución de las actividades programadas en el POI, la Jefatura de la Oficina de Asesoría jurídica viene realizando reuniones de coordinación permanentes con el personal. Asimismo, se viene elaborando los reportes de las diferentes actividades de la OAJ referentes



al POI, a efectos de conocer el estado situacional de la ejecución de las mismas. Estas se ven reflejadas en el reporte que es remitido periódicamente, como evidencia, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la APCI. Asimismo, se mantiene una coordinación activa con los órganos y unidades orgánicas de la APCI para la atención de sus pedidos de opinión.

#### e. **Medidas para la Mejora Continua**

La OAJ al primer semestre 2021, contribuyó en un 95.30% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

- La OAJ continuará manteniendo una coordinación activa con los órganos y unidades orgánicas de la APCI para la atención de sus pedidos de opinión.

Asimismo, la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica mantendrá las acciones de coordinación interna con su personal.

- En base a los resultados que se obtengan en torno al cumplimiento de las metas programadas en el presente periodo se establecerán los nuevos topes de las metas correspondientes al periodo 2022.

#### f. **Desafíos futuros**

Mantener la línea de colaboración y cooperación con los órganos y unidades orgánicas de la APCI en la mejora continua de sus procesos y procedimientos a través del asesoramiento jurídico correspondiente.

### 2.5. **Oficina de Control Institucional (OCI)**

#### a. **Modificación**

Al primer semestre 2021, hubo un incremento en la meta financiera de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS de la Oficina de Control Institucional al 31 de diciembre 2021.

#### **Modificación Financiera al Primer Semestre 2021**

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
AC	005	FINANCIERA	235,780.00	336,041.00



## b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Oficina de Control Institucional dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzó en el primer semestre una ejecución física promedio del 100% y el 101.66% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 50%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

OE	META PPTAL	DIRECCIÓN/OFICINA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE COM RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.03	005	OCI	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION DE CONTROL	6	6	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%	164,394.00	167,120.00	101.66%
OEI.03	005	OCI	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad: Acciones de Control y Auditoria.

En el primer semestre 2021 se logró ejecutar el 100% de metas físicas programadas, realizando un total de 6 acciones de control de los 6 programados.

## c. Principales logros alcanzados

- En el mes de enero se culminó y emitió el informe del servicio relacionado: "Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación" al 31 de diciembre de 2020.
- En el mes de febrero se culminó y emitió el informe del servicio relacionado: "Estado situacional de la implementación de las recomendaciones de los informes de control simultáneo "(Orientaciones de oficio, Control concurrente) del periodo setiembre – diciembre 2020".
- En el mes de marzo se emitió el informe de orientación de oficio: "Cumplimiento del numeral 49.1 de la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad".
- En el mes de abril se culminó y emitió el informe del servicio relacionado: "Estado situacional de la implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación", periodo: enero - febrero de 2021.
- En mayo se culminó y emitió el informe del servicio relacionado: "Estado situacional de la implementación de las recomendaciones



de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación", periodo: marzo – abril 2021.

- En junio se emitió un informe del servicio relacionado: "Seguimiento sobre la presentación del informe de rendición de cuentas del titular de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, periodo 2020".

**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta**

Se efectuó el seguimiento permanente de las actividades a fin de ejecutar las acciones y emitir los informes resultantes de los servicios relacionados, servicio de control simultáneo y encargos, dentro de los plazos dispuestos por la Contraloría General de la República y por la entidad.

**e. Medida para la Mejora Continua.**

La OCI al primer semestre 2021, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

- Con el propósito de fortalecer al OCI, se requiere capacitación continua en temas de control con la finalidad de mejorar las técnicas de análisis y los procedimientos de auditoría; así como en cooperación internacional para el acompañamiento a la gestión de APCI durante la ejecución de los servicios de control programados.
- Contar con presupuesto para la contratación de personal de apoyo (especialistas) para los diversos servicios de control programados en el PAC 2021.
- Continuar mejorando el tiempo de entrega de información relacionada al reporte de las metas físicas y financieras a fin de elaborar el informe del seguimiento dentro de los plazos establecidos.

**f. Desafíos futuros**

Continuar con la mejora de la gestión de los procesos internos de la APCI, a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos en general.



## 2.6. Comisión de Infracciones y Sanciones (CIS)

### a. Modificación

Al primer semestre 2021, hubo un incremento en la meta financiera de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS de la Comisión de Infracción y Sanciones al 31 de diciembre 2021.

#### Modificación Financiera al Primer Semestre 2021

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
APNOP	006	FINANCIERA	401,885.00	435,924.00

### b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto, la CIS alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 100% y el 93.56% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 217.05%, teniendo un 228% de variación con lo programado, por lo que es necesario evaluar y sincerar la programación de metas físicas.

OE	META PPTAL	DIRECCIÓN/ OFICINA	ACTIVIDAD	UNO MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.02	006	CIS	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	160	346	100.00%	164.76%	76.19%	100.00%			
OEI.02	006	CIS	CONDUCCIÓN DEL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	DOCUMENTO	220	1331	100.00%	436.39%	72.13%	100.00%	200,940.00	188,004.00	93.56%
OEI.02	006	CIS	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad: Revisión y aprobación de las Resoluciones de primera instancia del procedimiento administrativo sancionador.

En el primer semestre 2021, se logró superar la meta programada, ejecutando un 100% de metas físicas programadas, realizando un total de 346 Resoluciones de los 160 programados.

- Actividad: Conducción del Trámite de Procedimientos.

En el primer semestre 2021, se logró superar la meta programada, ejecutando un 100% de metas físicas programadas, realizando un total de 1331 documentos de los 220 programados.

**c. Principales logros alcanzados**

- Respecto a las Resoluciones: Se cumplió con informar que la meta física ejecutada supera a la programada debido a que entre los meses de enero a mayo del presente año se han recibido, de la Dirección de Operaciones y Capacitación - DOC, un número superior de expedientes (procedimientos administrativos sancionadores) los cuales han superado lo previsto para el presente año, hecho que no se había dado en los últimos años, tal circunstancia ha generado que se incrementen el número de resoluciones que resuelven los procedimientos administrativos sancionadores de competencia de la Comisión de Infracciones y Sanciones - CIS.
- Respecto a los Documentos: La meta fue superada toda vez que los mismos se encuentran directamente vinculados a la cantidad de procedimientos administrativos sancionadores remitidos por la DOC, lo que ha generado la emisión diversos documentos propios del trámite de un procedimiento administrativo sancionador.
- Asimismo, se vienen realizando a nivel de diversas direcciones y oficinas de la Agencia (pedidos de información respecto a procedimientos sancionadores requeridos por otras instituciones - Ministerio Público, demandas contenciosas administrativas vinculadas a un procedimiento sancionador, Poder Judicial, informes para la segunda instancia, remisión de información a la DE, DOC, DFS y OAJ), las cuales involucran procedimientos sancionadores, siendo que muchos de estos requerimientos no necesariamente pueden ser previstos de manera anticipada.
- Durante el primer Semestre se logró realizar un total de 29 sesiones (5 sesiones en enero; 4 sesiones en febrero; 5 sesiones en marzo; 5 sesiones en abril; 4 sesiones en mayo; y 6 sesiones en junio).
- La CIS viene tramitando los procedimientos administrativos sancionadores dentro de los plazos previstos en la normatividad vigente.

**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas**

A efectos de alcanzar las metas programadas, se ha cumplido con ejecutar todas las actuaciones previstas dentro del marco del procedimiento administrativo sancionador, y de la normativa vigente de competencia de la CIS (El Reglamento de Infracciones y Sanciones – RIS de la APCI, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2019-RE; Resolución Directoral Ejecutiva N° 039-2019/APCI-DE, que aprueba la Directiva



“Metodología para la Determinación de las Multas y su aplicación en el Procedimiento Administrativo Sancionador de la APCI”; Directiva del Procedimiento Administrativo Sancionador para la aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones – RIS de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, aprobado por Resolución Directoral Ejecutiva N° 002-2021/APCI-DE; TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y las normas que se vinculan con la Cooperación Técnica Internacional, entre otros).

Respecto al Cuadro de Evidencias de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2021, cumplimos con precisar lo siguiente:

- Las Resoluciones originales se encuentran dentro de sus correspondientes procedimientos administrativos sancionadores; no obstante, ello, se custodia una copia de las mismas en los archivos digitales de la Secretaría Técnica de la CIS.
- Las Cédulas Notificación se encuentran incorporados en los expedientes originales, los cuales pueden ser consultados en forma física en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la CIS.
- Las Actas se encuentran incorporadas en el Libro de Actas que se custodia en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la CIS.
- Los Memorándums e Informes pueden ser consultados vía el Sistema D-Trámite.

#### **e. Medidas para la Mejora Continua**

La CIS al primer semestre 2021, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.

- Dentro de las acciones adoptadas a fin de mejorar el procedimiento interno, se continúa con la digitalización de los procedimientos administrativos sancionadores que se encuentran dentro de la competencia de la CIS, a fin de contar con archivos digitales que garanticen la custodia de la información generada dentro del procedimiento administrativo sancionador, contribuyendo a la gestión del conocimiento de la institución, respecto a la documentación que genera la CIS.
- Se viene optimizando la organización de los documentos que se generan en la CIS (por estado procesal, por año de instrucción, por tipo de infracción, subsanados, liquidados, derivados a otras instancias, entre otros).

**2.7. Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI)****a. Modificación**

Al primer semestre 2021, hubo un incremento en la meta financiera de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI al 31 de diciembre 2021.

**Modificación Financiera al Primer Semestre 2021**

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
APNOP	007	FINANCIERA	1,376,279.00	1,804,074.00

**b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

La DGNI, dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto, alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 61.42% y el 77.83% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se alcanzó el 82.62%, teniendo un 65% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas.

OE	META PPTAL	DIRECCIÓN N/OFCINA	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.01	007	DGNI	NEGOCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR - SUR	ACTA	5	1	20.00%	10.00%	50.00%	20.00%	831,034.00	646,814.00	77.83%
OEI.01	007	DGNI	EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR SUR	INFORME	10	2	20.00%	10.00%	50.00%	20.00%			
OEI.01	007	DGNI	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS MULTILATERALES	DOCUMENTO	4	16	100.00%	200.00%	50.00%	100.00%			
OEI.02	007	DGNI	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DIRECTIVOS DE PROYECTOS	DOCUMENTO	7	21	100.00%	140.00%	46.67%	100.00%			
OEI.02	007	DGNI	NEGOCIACIÓN DE COOPERACIÓN NORTE - SUR	DOCUMENTO	10	49	100.00%	257.83%	52.63%	100.00%			
OEI.02	007	DGNI	EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN DE EXPERTOS Y VOLUNTARIOS	DOCUMENTO	150	37	24.67%	12.33%	50.00%	24.67%			
OEI.02	007	DGNI	EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE INICIAL Y PRIMER REGISTRO DE LOS PLANES DE OPERACIONES DE PROYECTOS OFICIALES	DOCUMENTO	60	60	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.02	007	DGNI	SEGUIMIENTO EN CAMPO A PROYECTOS OFICIALES	INFORME	15	4	26.67%	13.33%	50.00%	26.67%			
OEI.02	007	DGNI	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			

Del siguiente cuadro se desprende el siguiente análisis:

Respecto al **OEI.1 Contribuir al Posicionamiento de la Cooperación Internacional del Perú en el Exterior.**



**AEI 01.02** Oferta Peruana de Cooperación técnica internacional ampliada acorde a la política exterior hacia países y regiones priorizadas

- Actividad: Negociación de los programas de Cooperación Sur-Sur.  
Durante el primer semestre, no se logró cumplir con la meta física programada, debido a que se firmaron 1 acta de las 5 programadas, alcanzando una ejecución del 20%. Esta reunión fue:
  - ✓ IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú – Paraguay llevada a cabo el 04 de junio de 2021, a través de la modalidad virtual.  
El Acta fue firmada por Perú y fue enviada por valija diplomática a Paraguay para su firma (Acta en proceso).
- Actividad: Ejecución de los programas de Cooperación Sur-Sur.  
Durante el primer semestre 2021, no se logró cumplir con la meta física programada, debido a que se realizó 2 informes de las 10 programadas, alcanzando una ejecución del 20%, estas actividades se realizaron virtualmente y fueron:
  - ✓ Módulo 2: Capacitación en Sistemas de Tutoraje, Densidad y Control de Malezas y Aporque del Proyecto denominado: **“Fortalecimiento de capacidades productivas del Sacha Inchi para productores fronterizos del cantón Arenillas, provincia de El Oro”**, en el cual, el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riesgo – MIDAGRI cumple el rol de oferente y el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador/Capítulo Ecuador cumple el rol de receptor, llevado a cabo el 23 de febrero 2021. (CUD. 3517-2021)
  - ✓ Actividad del Proyecto bilateral denominado: Fortalecimiento de herramientas sobre transparencia e integridad en las políticas anticorrupción, con énfasis en gestión de intereses y gestión de conflictos de intereses, llevado a cabo los días 13, 14 y 15 de abril de 2021, entre la Secretaría Nacional de Integridad – Presidencia de Consejo de Ministros (PCM-Perú) y la Fundación Espacio Público de Chile, ambas instituciones cumplen un rol dual en el marco de la V Comisión Mixta Perú – Chile, aprobada el 20 de agosto de 2019. (CUD. 6290-2021)
- Actividad: Participación en eventos Multilaterales.  
En el primer semestre 2021, se superó la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 16 documentos de los 4 programados, estas reuniones son las siguientes:



- ✓ El PIFCSS preseleccionó 15 proyectos multiactor, de los cuales seleccionarán 5 proyectos para sistematización, por ello se envió información respecto a los tres proyectos en los que participaba el Perú: Mas Algodón, Apoyo técnico para implementación de la Red de Bancos de Leche Humana en Perú y Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador.
- ✓ Primera Reunión de Grupo de Trabajo de Socios y Donantes (GTSD) entre PRODUCE y ONUDI sobre Desarrollo Industrial llevado a cabo el 8 de febrero de 2021 con asistencia de diferentes fuentes de cooperación.
- ✓ XXXIV Reunión del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico.
- ✓ VI Reunión del Consejo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.
- ✓ Taller para acordar prioridades estratégicas y efectos directos del Marco de Programación del Sistema de Naciones Unidas con el Gobierno del Perú a JNE, PJ, ONPE, Defensoría, Salud, Produce, MIMP, MIDIS, MVCS, MINEDU, Superintendencia de Migraciones, MINJUS, MINEM, CULTURA, MINCETUR, Fiscalía, MIDAGRI, MTPE, MINAM, (OFICIOS N° 0135 al 152-2021-APCI/DGNI).
- ✓ Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Perú-UNICEF 2017- 2021 llevado a cabo el 27 de abril.
- ✓ IV Reunión de Responsables de Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana, llevada a cabo de forma virtual el 13 y 14 de abril de 2021.
- ✓ En el marco del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur y Triangular se designó dos representantes de la APCI para que se capaciten en el Seminario-Taller “Intercambio y gestión del conocimiento en la CSS y la CT: innovación en tiempos de pandemia”.
- ✓ XXXV Reunión del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico.
- ✓ VII Reunión del Consejo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.
- ✓ Participación de profesional de APCI en la Reunión de Consulta Estratégica con la Oficina Regional de UNICEF a través de la Carta N° 0049-2021-APCI/DE.



- ✓ Como parte del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) se designó representante de la APCI y dos gobiernos subnacionales para participar en el Curso Virtual "Cooperación Descentralizada Sur-Sur, enfoques y experiencias desde Iberoamérica" agosto - octubre 2021.
- ✓ PIFCSS Seminario - Taller "Intercambio y Gestión del Conocimiento en la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular: Innovación en tiempos de pandemia" Informe N° 0053-2021-APCI/DGNI.
- ✓ Mediante Carta N° 0083-2021-APCI/DE se comunicó al PIFCSS sobre los participantes al curso de Cooperación Descentralizada Sur-Sur.
- ✓ Mediante Oficio N° 0252-2021-APCI/DGNI se comunicó a CONCYTEC sobre la aprobación de proyecto MECSS 2021.
- ✓ Reunión final de consulta sobre el Nuevo Marco de Programación del Sistema de Naciones Unidas en el Perú 2022-2026 / Oficio N° 0247, 0248 y 0249 -2021- APCI/DGNI, con representantes del Sistema de Naciones Unidas.

Respecto al **OEI.2, Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.**

**AEI 02.05** Seguimiento representativo a los proyectos de Cooperación Técnica Internacional apoyadas por la cooperación oficial.

- Actividad: Participación en Comités Directivos de Proyectos.  
Durante el primer semestre 2021, se superó la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 21 documentos de los 7 programados. Esta actividad se ha ejecutado a través de reuniones virtuales.
- Actividad: Negociación de Cooperación Norte Sur.  
Durante el primer semestre 2021, se superó la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 49 documentos de los 10 programados.
- Actividad: Evaluación de las solicitudes de Adscripción de expertos y voluntarios.  
Durante el primer semestre, no se logró cumplir con la meta física programada, elaborando 37 documentos de los 150 programados,





alcanzando una ejecución del 24.67%. debido al cierre de fronteras ocasionada por la segunda y tercera ola de la pandemia COVID-19.

- Actividad: Evaluación del expediente inicial y primer registro de los planes de operaciones de proyectos oficiales.

En el primer semestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 60 documentos de los 60 programados.

- Actividad: Seguimiento en Campo a Proyectos Oficiales.

Durante el primer semestre, no se logró cumplir con la meta física programada, realizando 4 informes de los 15 programados, alcanzando una ejecución del 26.67%, que fueron los siguientes:

- ✓ Seguimiento de Proyecto "Alianza de Servicios Digitales y Financieros" de USAID.
- ✓ Elaboración de Nota Informativa sobre seguimiento a Programa de CTI: Participación de la DGNI en la suscripción de la Enmienda N° Veinte del Convenio de Donación de USAID.
- ✓ Seguimiento del Programa Nacional ONU-REDD Perú.
- ✓ Remisión al MINAM el OFICIO N° 0244-2021-APCI/DGNI sobre la reunión de seguimiento del Proyecto AICCA.

### c. Principales logros alcanzados

En el primer semestre 2021 se pueden resaltar como logros:

- Se participó en la quinta reunión de la junta directiva del proyecto "PGEH- Fase II", subvencionado por la PNUD y ejecutado por el Ministerio de la Producción, realizado el 7 de enero de 2021.
- Se suscribió el Acuerdo de Proyecto Regional TCP/RLA/3805" Apoyo a la Cooperación Regional para la Gestión Climática de los ecosistemas agrícolas con énfasis en agua y suelo.
- Se suscribió el Acuerdo de Proyecto Regional TCP/RLA/3806" Alianzas, procesos asociativos y vinculación comercial de la Agricultura Familiar en tiempos de COVID-19 en América del Sur.
- Se participó en la reunión del Comité Directivo del proyecto de Cooperación entre Perú e Italia para la adaptación y mitigación del campo climático - MINAM-PNUD PROJECT N° 107513.





- Se participó en la III Reunión del Comité Técnico de seguimiento del Marco de Asociación País (MAP) Perú – España periodo 2019-2022 realizado por videoconferencia el 30 de junio del 2021.

**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta**

Para alcanzar la meta programada la DGNI viene dándole seguimiento al cumplimiento de las actividades operativas del POI 2021; sin embargo, se han reprogramado actividades consignadas para este año con el propósito que el nuevo Gobierno decida su implementación.

Para dar cumplimiento al **Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 01)** de Contribuir al posicionamiento de la Cooperación Técnica Internacional del Perú y a su Acción Estratégica Institucional (AEI.01.02), Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional ampliada acorde a la Política Exterior hacia países y regiones priorizadas: para el resto del año se van a seguir ejecutando actividades de manera virtual por videoconferencias, en razón a la situación sanitaria internacional.

Para dar cumplimiento al **Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 02)** de Fortalecer la eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú y su Acción Estratégica Institucional (AEI.02.05), Seguimiento representativo a los proyectos de Cooperación Técnica Internacional apoyadas por la cooperación oficial: se continuará con la ejecución de actividades de manera virtual.

**e. Medidas para la Mejora Continua**

La DGNI al primer semestre 2021, contribuyó en un 46.67% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 01 y un 70.27% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.

- Se realizó la programación de las metas físicas de la actividad operativa de Negociación de los Programas de Cooperación Sur-Sur y en el curso de este año seguiremos ejecutando las actividades de manera virtual por videoconferencias.
- Se seguirá dando cumplimiento a las actividades operativas de manera virtual a través de videoconferencias. No se puede asegurar el cumplimiento de las actividades que requieran desplazamiento de personal al interior o exterior del país debido a la situación de emergencia sanitaria.

**f. Desafíos futuros**



La DGNI viene realizando esfuerzos necesarios para el cumplimiento de las actividades operativas alineadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales de los planes institucionales. Cabe señalar que en las reuniones semanales de coordinación del personal de la DGNI se revisa el estado del cumplimiento de las actividades operativas del POI 2021.

Respecto al Objetivo Estratégico Institucional (OEI.01) todas las actividades operativas para este año se ejecutarán de manera virtual. Para el próximo año se ha realizado una programación de actividades de manera presencial; sin embargo, su cumplimiento dependerá de la situación sanitaria internacional. La opción será realizarlas también de manera virtual.

En cuanto al Objetivo Estratégico Institucional (OEI.02), las actividades operativas se ejecutarán de manera virtual a través de videoconferencia. Se ha realizado una programación de carácter presencial para el segundo semestre del 2021, por sí las condiciones cambian; sin embargo, estas actividades operativas se ejecutarán en cualquiera de las dos modalidades.

## 2.8. Dirección de Políticas y Programas (DPP)

### a. Modificación

Al primer semestre 2021, hubo un incremento en la meta financiera de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS de la Dirección de políticas y Programas al 31 de diciembre de 2021.

#### Modificación Financiera al Primer Semestre 2021

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
APNOP	008	FINANCIERA	597,192.00	888,943.00

### b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.

La DPP, dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto, alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 87.62% y el 90.28% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 49.74%, teniendo un -14% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas.



OE	META PPTAL	DIRECCIÓN / OFICINA	ACTIVIDAD	UNO MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMEST	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al aseo	Avance esperado al I semestre con respecto al aseo	% ATANCO COM RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.01	000	DPP	ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS Y FOROS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA	DOCUMENTO	2	2	100.00%	33.33%	33.33%	100.00%	463,140.00	418,104.00	90.28%
OEI.02	000	DPP	ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE SITUACION Y TENDENCIAS DE LA CTI	DOCUMENTO	4	4	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			
OEI.02	000	DPP	FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA LA CTI	DOCUMENTO	2	2	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.02	000	DPP	GENERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA CTI	DOCUMENTO	3	3	100.00%	56.25%	56.25%	100.00%			
OEI.02	000	DPP	PROMOCIÓN DE LAS ALIANZAS MULTIACTOR Y DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN LA CTI	DOCUMENTO	1	1	100.00%	16.67%	16.67%	100.00%			
OEI.02	000	DPP	ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN CON DIVERSOS ACTORES DEL DESARROLLO	DOCUMENTO	5	4	80.00%	66.67%	83.33%	80.00%			
OEI.02	000	DPP	PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES RELATIVOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONA	DOCUMENTO	3	1	33.33%	25.00%	75.00%	33.33%			
OEI.02	000	DPP	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

**Respecto al OEI.1 Contribuir al Posicionamiento de la Cooperación Internacional del Perú en el Exterior.**

**AEI 01.02** Iniciativas en materia de Cooperación Técnica Internacional insertadas por la APCI en espacios y foros internacionales acorde a la Política Exterior.

- Actividad: Organización y/o participación en espacios y foros internacionales vinculados a la Cooperación Internacional.

Durante el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

- Foro de Alto Nivel de Directores Generales de Cooperación para el Desarrollo.
- Consulta con los países de América Latina sobre la reforma del monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

**Respecto al OEI.2, Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.**

**AEI 02.01** Instrumentos para orientar la gestión de Cooperación Técnica Internacional adecuados a los integrantes del SINDCINR y demás actores del desarrollo.

- Actividad: Elaboración del documento de Situación y Tendencias de la CTI.



Durante el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, los cuales se detallan a continuación:

- Cronograma actualizado del Documento de “Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2019
  - Comentarios al Capítulo 3 del Documento Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2019
  - Capítulo 4 Cooperación Multilateral del Documento Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2019
  - Propuesta del Documento Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2019
- Actividad: Formulación y modificación de lineamientos estratégicos para la CTI.

Durante el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, los cuales se detallan a continuación:

- Entregable N° 2 de la Política Nacional de CTI.
  - Entregable N° 3 de la Política Nacional de CTI.
- Actividad: Generación y seguimiento de los instrumentos de Gestión para la CTI.

Durante el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, los cuales se pasa a detallar a continuación:

- Avance del Plan de Acción Anual -4to Producto del Sistema de Control Interno de APCI (29.01.21), (11.03.21), (11.04.21), (11.05.21), (10.06.21) y (09.07.21).
  - Instrumento para la Organización de la Demanda por Solicitud y por la Oferta Oficial de CTI.
  - Se elaboró el borrador de instrumento de Gestión "Guía para el registro de donantes".
  - Se elaboró una propuesta de “Lineamientos para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Descentralizado de CTI”.
- Actividad: Promoción de las Alianzas Multiactor y de la Cooperación Descentralizada en la CTI.



Durante el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, la cual se pasa a detallar a continuación:

- Borrador de Guía de seguimiento de iniciativas de las Alianzas Multiactor

Respecto al **OEI.2, Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.**

**AEI 02.02** Espacios de diálogo y coordinación fortalecidos con los integrantes del SINDCINR y cooperantes.

- Actividad: Organización y seguimiento de espacios de coordinación con diversos actores del desarrollo.

Durante el primer semestre 2021, no se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 80%, se elaboraron 4 documentos de los 5 programados, la cual se pasa a detallar a continuación:

- Reunión virtual de coordinación con las Oficinas de Cooperación Técnica Internacional de los Gobiernos Regionales en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional.
  - Reunión virtual con la ODE Trujillo, GORE La Libertad y Lambayeque, así como con la ODE y GORE Cajamarca.
  - Reactivación del Grupo Temático Sectorial “Mesa Verde”.
  - XXIII reunión del comité técnico del proyecto de interconexión binacional del Plan Binacional Perú-Ecuador.
- Actividad: Programación y organización de eventos nacionales relativos a la Cooperación Internacional.

Durante el primer semestre 2021, no se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 33.33%, se elaboraron 1 documentos de los 3 programados, la cual se pasa a detallar a continuación:

- Conversatorio virtual “La Cooperación Técnica Internacional en el Perú y sus desafíos frente a la pandemia COVID-19”.



### c. Principales logros alcanzados

Los principales logros durante este primer semestre del 2021 están referidos principalmente al desarrollo de instrumentos de gestión de la CTI y a fortalecer el diálogo y coordinación entre los diversos actores en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de CTI, con énfasis a nivel subnacional.

Asimismo, en este contexto marcado por la pandemia, se promovió la participación estratégica de APCI en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en diversos foros y espacios multilaterales, como la SEGIB, Alianza del Pacífico, CEPAL, PROSUR, SELA, entre otros, centrados, principalmente, en abordar los desafíos y oportunidades para la cooperación internacional y contribuir a contrarrestar los efectos de la COVID-19.

#### A nivel nacional:

Durante el primer semestre 2021, se avanzó con el proceso de actualización de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), proceso liderado por el MRE, con el apoyo de APCI y con la asistencia técnica del CEPLAN y en base a la metodología de Políticas Nacionales. El avance a la fecha es el siguiente:

- Entregable N°2 de la PNCTI aprobado, contiene la situación futura deseada con un horizonte al 2030; las alternativas de solución del problema público de la política, y; el análisis del costo-beneficio correspondiente.
- Entregable N°3 de la PNCTI elaborado, pendiente de aprobación por parte del CEPLAN, con objetivos prioritarios, con los indicadores respectivos y los lineamientos para la Cooperación Técnica Internacional.

Se contribuyó con la implementación del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional, bajo la rectoría del MRE y APCI, en calidad de Secretaría Ejecutiva, a través de las siguientes acciones:

- Afianzamiento de los espacios de diálogo y coordinación de la CTI en el Perú entre los diversos actores del desarrollo, que incluye a los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de CTI, con énfasis del nivel subnacional, entre ellos:
  - Reunión virtual de coordinación con las Oficinas de CTI de los Gobiernos Regionales a nivel nacional en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de CTI” (15 enero 2021), cuyo objetivo fue promover la coordinación y articulación de



la gestión de la CTI con los Gobiernos Regionales, a fin de fortalecer e implementar el Sistema.

- Reuniones virtuales a los GORES La Libertad y Lambayeque (18 febrero 2021) y a Cajamarca (24 de febrero de 2021), con sus respectivas Oficinas Desconcentradas del MRE, cuyo objetivo fue afianzar la gestión de la CTI a nivel regional.
- Coadyuvar con el fortalecimiento de las unidades orgánicas responsables de CTI a nivel subnacional, participando en el desarrollo del “Programa de capacitaciones virtuales a las oficinas de CTI los gobiernos regionales y locales en el marco del Sistema Nacional del Sistema Nacional de CTI”, organizado por el MRE y APCI a través de su Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC), entre el 2 de marzo y el 19 de mayo de 2021 de cooperación) con el objetivo de fortalecer las capacidades e implementar el Sistema Nacional Descentralizado de CTI, acorde a la normativa vigente, como las normas técnicas de Programación, Gestión y Negociación de la Demanda y Oferta de CTI.
- Se apoyó al Congreso de la República con la organización y desarrollo de un evento en materia de CTI, a través de su Oficina de Cooperación Internacional, bajo la denominación de “Conversatorio virtual: La Cooperación Técnica Internacional en el Perú y sus desafíos frente a la pandemia COVID-19” (9 de abril 2021), con el objetivo de presentar la situación y gestión de la CTI en el Perú, así como su contribución con los esfuerzos nacionales para enfrentar los efectos de la pandemia.
- Se participó en las reuniones del Grupo Temático Sectorial (GTS) “Mesa Verde” (9 de febrero y 2 de junio de 2021), convocadas por la Unión Europea y el Ministerio del Ambiente con el objetivo de reactivar este espacio de coordinación.

Respecto a la generación de información en materia de CTI, se publicó en el mes de junio el documento de “Situación y Tendencias de la Cooperación Técnica Internacional en el Perú 2019”, que muestra la ejecución de los programas, proyectos y actividades con apoyo de la CTI y proporciona datos estadísticos que permite difundir la contribución de esta cooperación en el país, bajo las diferentes modalidades, incluyendo la CSS y CT.

Ha sido elaborado en base a la información brindada por las instituciones públicas y entidades no gubernamentales ejecutoras de recursos de CTI a través de su Declaración Anual, así como por los cooperantes bilaterales y multilaterales. Cabe precisar que la APCI viene fortaleciendo el procesamiento de información a través de la implementación de la





nueva plataforma informática virtual del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI).

Se cuenta con un avance significativo en la implementación del “Plan de Acción Anual del 4to. Producto del Sistema de Control Interno de APCI, a cargo de la DPP, referida al Cronograma para la formulación o actualización de los Instrumentos de Gestión de la CTI 2020-2021. De las 6 medidas de control del citado plan, al 30 de junio de 2021, se ha reportado a la Dirección Ejecutiva un avance del 83% de cumplimiento.

Respecto a los Instrumentos de Gestión de competencia directa de esta Dirección, se concluyó: i) aprobación mediante R.D.E de “Instrumento para la organización de la Demanda por Solicitud y por la Oferta Oficial de CTI“, ii) elaboración del Borrador de “Lineamiento para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Descentralizado de CTI” y, iii) “Guía de Registro de Donantes”.

Respecto a la promoción de las Alianzas Multiactor, se logró elaborar el borrador de la Guía Operativa de las Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible”, y el borrador de la “Guía de seguimiento de iniciativas Alianzas Multiactor”.

#### **A nivel internacional:**

Se fortaleció la participación estratégica del Perú, en coordinación con el MRE en espacios y foros multilaterales vinculados a la Cooperación Internacional, propiciando el diálogo, el debate e intercambiando de información y experiencias orientadas a enfrentar y mitigar el impacto de la COVID-19 en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dentro de los más relevantes, con participación de esta Dirección, se pueden mencionar los siguientes eventos virtuales:

- Se participó en el "Foro de Alto Nivel de Directores Generales de Cooperación para el Desarrollo", (17,18.19 de marzo de 2021), organizado por la UNOSSC, JICA y Banco Islámico de Desarrollo (IsDB), con el objetivo de revisar los desafíos y oportunidades que existen para la implementación del documento final del PABA +40, enfatizando en los roles de las agencias de cooperación para el desarrollo y la necesidad de fortalecer los acuerdos institucionales respecto a la CSS y Cooperación Triangular en el actual contexto de la crisis COVID-19.
- Se participó en la “Décima Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur” (18 de marzo de 2021) organizado por la CEPAL, con el objetivo de intercambiar información acerca de los desafíos y oportunidades de la CSS y Triangular en el marco de la pandemia de la COVID-19.





El Director Ejecutivo de APCI, en su calidad de Vicepresidente del Comité de CSS de la CEPAL, intervino en la Sesión “Lineamientos del Comité de la CSS para el periodo 2021-2022”.

- Se participó en el “Dialogo por la Concertación: “Perú y la desaceleración de los Países de Ingresos Medios: Desafíos para el Desarrollo y la Cooperación Internacional en el marco del COVID-19” (24 de marzo de 2021), organizado por la SEGIB y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), con el objetivo de entablar un diálogo que permita presentar una perspectiva crítica sobre los desafíos del desarrollo de Perú y los países de renta media, debatir posibles estrategias de acción colectiva entre los distintos actores de la cooperación al desarrollo.
- Se participó en la “Presentación del Informe de la CSS y Triangular en Iberoamérica 2020” (16 de abril de 2021), organizado por la Cancillería de Andorra y la SEGIB, con el objetivo de presentar el Informe en el marco de la XXVII Cumbre Iberoamericana Andorra 2020: Innovación para el Desarrollo Sostenible-2030.

La participación de Perú estuvo a cargo del Canciller quien destacó la contribución del país con la elaboración del primer capítulo de dicho informe, la cual estuvo liderada con APCI junto con Brasil, Chile, Colombia y Guatemala.

- Se participó en la “Consulta con los países de América Latina sobre la reforma del monitoreo de la Alianza Global” (21 de abril de 2021), organizado por la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), con el objetivo de analizar el marco de monitoreo de la Alianza Global sobre los principios de eficacia para los países de ALC en el contexto actual.
- Se participó en la “Reunión de Alto Nivel del Foro de Cooperación para el Desarrollo” (6 y 7 de mayo de 2021), organizado por la UNOSSC, JICA y el Banco Islámico de Desarrollo (IsDB), con el objetivo de avanzar en la cooperación para el desarrollo que reduce el riesgo, permite la recuperación y genera resiliencia en el período COVID-19 y más allá.
- Se participó en la “20º período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur” (1 y 4 de junio 2021), organizado por la ONU, con el objetivo de revisar los avances logrados en la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires y fortalecer el debate de la CSS con respecto al desarrollo.

El Director Ejecutivo presentó una video-declaración sobre la labor realizada por el sector de Relaciones Exteriores para impulsar la Cooperación Sur-Sur, a través del intercambio de conocimientos,



buenas prácticas y lecciones aprendidas entre países de similares condiciones.

#### d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

Se realizó el respectivo seguimiento de la programación, reflejado en las siguientes evidencias:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJECUCIÓN FÍSICA	EVIDENCIA
Contribuir al posicionamiento de la Cooperación Técnica Internacional del Perú en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Foro de Alto Nivel de Directores Generales de Cooperación para el Desarrollo" (17.18.19).03.21</li> <li>- "Consulta con los países de América Latina sobre la reforma del monitoreo de la Alianza Global" (21.04.21)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa del evento/ Carta de invitación/ CARTA N° 0011-2021-APCI/DE</li> <li>- Nota conceptual</li> </ul>
Fortalecer la eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales desarrollo del Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance del Plan de Acción Anual -4to Producto del Sistema de Control Interno de APCI (29.01.21)</li> <li>- Avance del Plan de Acción Anual -4to Producto del Sistema de Control Interno de APCI (11.03.21)</li> <li>- Avance del Plan de Acción Anual -4to Producto del Sistema de Control Interno de APCI (11.04.21)</li> <li>- Avance del Plan de Acción Anual -4to Producto del Sistema de Control Interno de APCI (11.05.21)</li> <li>- Avance del Plan de Acción Anual -4to Producto del Sistema de Control Interno de APCI (10.06.21)</li> <li>- Avance del Plan de Acción Anual -4to Producto del Sistema de Control Interno de APCI (09.07.21)</li> <li>- Formulación de "Instrumento para la Organización de la Demanda por Solicitud y por la Oferta Oficial de CTI" (30.06.21)</li> <li>- Borrador de instrumentos de Gestión "Guía para el Registro de Donantes" (15.06.21)</li> <li>- Formulación de Instrumento "Lineamiento para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Descentralizado de CTI" (30.06.21)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- INFORME N° 0002-2021-APCI/DPP</li> <li>- INFORME N° 0006-2021-APCI/DPP</li> <li>- INFORME N° 0008-2021-APCI/DPP</li> <li>- INFORME N° 0009-2021-APCI/DPP</li> <li>- INFORME N° 0011-2021-APCI/DPP</li> <li>- INFORME N° 0016-2021-APCI/DPP</li> <li>- RDE N°066-2021_Mapro GE y Estudios de la CTI</li> <li>- Informe N° 0015-2021-APCI/DPP Anexo 1 Acta de evaluación y Validación de la Demanda / Anexo 2 Lineamientos para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del SINDCTI</li> <li>- Correo rarauco@apci.gob.pe a nsilva@apci.gob.pe/ Borrador de Instrumento de Gestión "Guía del Registro de Donantes" elaborado/directorio de fuentes Cooperantes actualizado/ propuesta de registro de donantes</li> <li>- Correo acosamalon@apci.gob.pe a nsilva@apci.gob.pe/ Borrador de "Lineamiento para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Descentralizado de CTI".</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entregable N° 2 de la Política Nacional de CTI (04.03.21)</li> <li>- Entregable N° 3 de la Política Nacional de CTI (26.03.21)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- MEMORÁNDUM (APC) N° APC00049/2021</li> <li>- Correo electrónico de bsotomayor@apci.gob.pe a arodriguezv@rree.gob.pe</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma actualizado "Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2019" (06.03.21)</li> <li>- Comentarios al Capítulo 3, "Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2019" (06.04.21)</li> <li>- Capítulo 4 Cooperación Multilateral "Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2019" (08.04.21)</li> <li>- Propuesta de documento "Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2019" (22.05.21)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe N° 0005-2021-APCI/DPP</li> <li>- Correo electrónico de acosamalon@apci.gob.pe a <a href="mailto:esalyrosas@apci.gob.pe">esalyrosas@apci.gob.pe</a></li> <li>- Informe N° 0010-2021-APCI/DPP</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Borrador de Guía de seguimiento de iniciativas Alianzas Multiactor (30.06.21)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico de lmeza@apci.gob.pe a nsilva@apci.gob.pe</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación del Conversatorio virtual “La Cooperación Técnica Internacional en el Perú y sus desafíos frente a la pandemia COVID-19” Programa (09.04.21)</li> <li>- Conversatorio virtual “La Cooperación Técnica Internacional en el Perú y sus desafíos frente a la pandemia COVID-19” Lista de confirmados, presentación (09.04.21)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa Conversatorio</li> <li>- Lista de confirmados y presentación DPP</li> <li>- Invitación/ Nota Conceptual/ Programa/ Presentación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión virtual de coordinación con las Oficinas de Cooperación Técnica Internacional de los Gobiernos Regionales en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional (15.01.21)</li> <li>- Reunión virtual con la ODE Trujillo, GORE La Libertad y Lambayeque, así como con la ODE y GORE Cajamarca (18.24).02.21</li> <li>- Reactivación del Grupo Temático Sectorial “Mesa Verde” (02.06.21)</li> <li>- Participación de la APCI en la XXIII reunión del comité técnico del proyecto de interconexión binacional (22.06.21)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportes Nota Conceptual APCI/ Nota conceptual/ Invitación/ Presentación.</li> <li>- Invitación/ NOTA INFORMATIVA N° 0020-2021-APCI/DPP/ER</li> <li>- Invitación/ Programa</li> </ul>

#### e. Medidas para la Mejora Continua

La DPP al primer semestre 2021, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 01 y un 85.56% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.

- Se continuará realizando un trabajo estrecho y coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), en favor de la implementación del Sistema Nacional Descentralizado de CTI, más aún, considerando que las funciones de esta Dirección están sujetas a coordinaciones y consensos con dicho Ministerio, en el marco del Decreto Legislativo N° 1451, que señala la rectoría de la CTI como la Secretaría Ejecutiva del Sistema.
- Se difundirá integrantes del Sistema, tanto la “Norma Técnica para la Programación, Gestión y Negociación de la Demanda de CTI” como la “Norma Técnica para la Programación, Gestión y Negociación de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional - OPCTI”, que definen claramente roles y procesos de cada uno de sus integrantes.
- Se realizará aportes para la mejora continua del módulo del Sistema de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI), como el de la Declaración Anual, para una mejor explotación de datos; contribuyendo así, con el análisis y generación de información sobre los resultados de la CTI.



- Se desarrollará mecanismos de coordinación permanentes con las unidades orgánicas responsables de CTI (UOCTI) de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Se implementará nuevos mecanismos y esquemas de CTI, entre los diversos actores del desarrollo mediante la promoción e implementación de las Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible y su importancia para el desarrollo, énfasis a nivel local.
- Se impulsará la sistematización y difusión de los resultados de los programas, proyectos y actividades de CTI, entre los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de CTI.

#### f. **Desafíos futuros**

El actual contexto de la pandemia COVID-19 ha generado un replanteamiento de las prioridades para la CTI en el país, generado el incremento de solicitudes de CTI orientadas a contrarrestar la propagación y mitigación de la pandemia: asimismo, ha inducido la reorientación o reprogramación de los fondos y la identificación de nuevos proyectos y mayores recursos que complementen los esfuerzos contra la pandemia de manera transversal en el corto y mediano plazo.

Dicho contexto, confirma la importancia de la Cooperación Técnica Internacional (CTI), incluyendo la CSS y CT, como instrumento multiactor y multilateral para hacer frente a los efectos inmediatos, a corto y a medio plazo de esta pandemia y contribuir con el cierre de las diversas brechas socioeconómicas y ambientales. Donde la Agencia, conjuntamente con el MRE, debe asumir importantes desafíos, entre ellos:

#### **A nivel nacional**

- Contar con una nueva Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) acorde a los nuevos desafíos, con objetivos y lineamientos, con indicadores y metas específicas que contribuyan a consolidar la eficacia de la CTI en el país, a partir del cual se pueda hacer un oportuno seguimiento entre los diversos actores de la CTI, con enfoque de resultados.

La Agencia, continuará apoyando al MRE en el proceso de actualización de la PNCTI, con la asistencia técnica del CEPLAN, que sirva como principal instrumento de gestión y negociación de la CTI con las fuentes cooperantes y países socios.



- Contribuir con la institucionalidad del Sistema Nacional Descentralizado de CTI, bajo la rectoría del MRE y, la Secretaría Ejecutiva de APCI, considerándolo como el instrumento central para lograr una gestión eficaz de la CTI, cuyo valor agregado reside en reconfigurar la acción del Perú en el escenario internacional, pasando de la condición de país receptor, a la condición de país dual (receptor y oferente de CTI).
- Promover mecanismos innovadores de asociación y financiamiento, que fortalezcan la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional, a través de la CSS y CT, concordante con una óptica de política exterior, teniendo en cuenta la condición dual del país, en la que a su vez el Perú asume nuevos compromisos y responsabilidades en el escenario internacional.
- Contar con herramientas e instrumentos que permitan fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de la CTI, de manera programática e inclusiva, con el propósito de mejorar los compromisos y el trabajo colectivo. De igual forma, los mecanismos de evaluaciones conjuntas, de recojo de información.
- Contribuir con la mitigación y resiliencia de los efectos de la pandemia COVID-19, a través de acciones colectivas efectivas, involucrando a los sectores público, privado y la sociedad civil, desde un enfoque multisectorial, multinivel y multiactor que produzca resultados tangibles y garantice soluciones sostenibles.
- Generar un entorno favorable de relacionamiento con las OSC que ejecutan CTI, particularmente con las ONGD y las ENIEX, la empresa privada, la academia, entre otros; de igual forma, que promuevan el trabajo multiactor, eje fundamental para promover el desarrollo de sinergias que se reflejen en proyectos más integrales de mayor impacto positivo.

### **A nivel internacional**

- Lograr una mayor participación y aprovechamiento de los espacios de integración, foros y organismos multilaterales, en coordinación con el MRE y otros Sectores de corresponder, vinculados a la cooperación internacional, a fin de consensuar posiciones conjuntas para atender las necesidades y problemas de la región.
- Impulsar la participación y postura del Perú en espacios de integración relacionados con temáticas del contexto actual de desarrollo como la Agenda 2030, CSS, CT, cooperación regional, reestructuración de la cooperación internacional en un escenario



post COVID-19; replanteamiento graduación, desarrollo en transición, medición del desarrollo, entre otros.

- Considerar el compromiso asumido con la Agenda de la Eficacia por establecer un Marco de Resultados para la CTI, que bajo su rol complementario se encuentre alineada a las prioridades nacionales de desarrollo y a las Agendas Globales de Desarrollo, particularmente a los ODS, plasmado en la Hoja de Ruta para fortalecer la eficacia de la CTI elaborada por APCI en el marco de los resultados de la III Ronda de Monitoreo 2018 de la AGCED.

## 2.9. Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC)

### a. Modificación

Al primer semestre 2021, hubo un incremento en la meta financiera de la DOC de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS la Dirección de Operaciones y Capacitación de la APCI al 31 de diciembre de 2021.

#### Modificación Financiera al Primer Semestre 2021

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
APNOP	009	FINANCIERA	1,113,767.00	1,252,273.00

### b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La DOC, dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto, alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 92.86% y el 100% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se alcanzó el 44.92%, con una variación del -7% con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas:



OE	META PPTAL	DIRECCIÓN #OFICINA	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.02	009	DOC	ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CTI PARA ACTORES DEL DESARROLLO	INFORME	5	5	100.00%	55.56%	55.56%	100.00%			
OEI.02	009	DOC	PROMOCIÓN Y GESTIÓN OPORTUNA DE OFERTAS DE BECAS DE FUENTES	INFORME	5	5	100.00%	45.45%	45.45%	100.00%			
OEI.02	009	DOC	DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS DE LA DOC	INFORME	3	3	100.00%	33.33%	33.33%	100.00%			
OEI.02	009	DOC	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS REGISTROS A CARGO DE LA DOC	INFORME	6	6	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%	536,393.00	612,323.00	100.00%
OEI.02	009	DOC	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - FASE	INFORME	6	6	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.02	009	DOC	OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES EN EL MARCO DE DONACIONES DE	INFORME	6	6	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%			
OEI.02	009	DOC	EVALUACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA CTI	INFORME	12	6	50.00%	25.00%	50.00%	50.00%			
OEI.02	009	DOC	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

Respecto al **OEI.2, Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.**

**AEI 02.03** Capacitación efectiva a los distintos actores del desarrollo.

- Actividad: Orientación y Asistencia Técnica en CTI para actores del Desarrollo.

Durante el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

- Actividad: Promoción y Gestión Oportuna de Ofertas de Becas de Fuentes Cooperantes.

Durante el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

- Actividad: Difusión de los Procedimientos y procesos de a DOCI.

Durante el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

Respecto al **OEI.2, Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.**

**AEI 02.04** Información de Cooperación Técnica Internacional de la APCI de acceso abierto a la ciudadanía.

- Actividad: Evaluación de la Gestión de los Registros a cargo de la DOC.





En el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

- Actividad: Evaluación de la Gestión del Procedimiento Administrativo Sancionador – Fase instructiva.

En el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

- Actividad: Evaluación del Otorgamiento de autorizaciones en el Marco de Donaciones de Mercancías.

En el primer semestre 2021, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%.

- Actividad: Evaluación del Otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CTI.

En el primer semestre 2021, no se logró la meta física, ejecutando el 50% de lo programado, realizando 6 informes de los 12 programados.

### c. Principales logros alcanzados

En el primer semestre 2021 se pueden resaltar como logros:

**Actividad:** Orientación y asistencia técnica en CTI para actores del desarrollo.

A inicios del primer semestre la atención a capacitaciones se realizó de manera virtual, dada la continuidad de la emergencia sanitaria nacional. Sin embargo, el personal de la DOC, continuó atendiendo cualquier consulta efectuada por los gobiernos regionales o sectores y los administrados en general.

En los meses de enero y febrero se realizaron los “Talleres Virtuales de Inducción al proceso de la Declaración Anual 2020” con la participación de los 26 Gobiernos Regionales incluyendo la Municipalidad Metropolitana de Lima, ONGD/ ENIEX, Ministerios, Entidades adscritas, Poder Judicial, Congreso de la República y OCAS.

Asimismo, en el mes de marzo se realizó el Taller Virtual de Inducción del Proceso de Declaración Anual dirigido a las Municipalidades financiadas por el Fondo Contravalor Perú – Japón. De igual forma, un taller sobre la “Presentación del Aplicativo de Registros Institucionales para las ONGD, ENIEX e IPREDA”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de CTI, y la Agencia Peruana de Cooperación





Internacional (APCI), como Secretaría Ejecutiva, llevaron a cabo el 15 de enero pasado, una reunión con las Oficinas de Cooperación Técnica Internacional de los Gobiernos Regionales, donde, entre otros temas se estableció la realización de un Programa de capacitaciones virtuales a las Oficinas de Cooperación Técnica Internacional de los gobiernos regionales y locales en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional.

Dicho Programa según su Nota Conceptual formulada señala como objetivo la búsqueda de implementar el Sistema Nacional Descentralizado de CTI, a través del programa de capacitaciones virtuales, que fortalecerá los conocimientos y las capacidades de los/as funcionarios/as de las Oficinas de CTI de los gobiernos regionales y locales en temas de cooperación internacional.

Las capacitaciones 1 y 2 consistía en presentaciones con contenido teórico, intercaladas con preguntas y respuestas; mientras que la capacitación 3 está dividida en dos partes: teoría y práctica. En la parte teórica, los/as participantes recibirán los conceptos necesarios para que, en la parte práctica, reunidos/as en equipos puedan elaborar fichas de ideas o iniciativas de proyectos de cooperación y exponer los resultados, recibiendo la retroalimentación de los/as especialistas.

A fin de alcanzar la mayor participación posible, se dividió a las regiones en 8 grupos que fueron capacitados entre marzo y mayo de 2021.

En ese contexto a comparación del I semestre del año 2020, se advierte que este año, en el marco de capacitación virtuales se logró el objetivo; sin embargo, esperamos poder superar y continuar en su oportunidad con las capacitaciones presenciales que acercan más a nuestros actores de la CTI.

**Actividad:** Promoción y gestión oportuna de ofertas de becas de fuentes cooperantes.

En el primer semestre 2021, se logró difundir cincuenta y siete (57) cursos, cuyas fuentes fueron Chile (10), India (6), Singapur (13), Malasia (13), Japón (9), Tailandia (3) y Corea (3).

Comparando con el año 2020, tenemos que en el I semestre de 2021, se difundió un total de 57 cursos, mientras que en el I semestre de 2020, se difundieron 70 cursos, lo que representa una disminución del 19% de cursos difundidos. Esto tiene su razón en que la difusión de cursos varía durante el transcurso del año, siendo estas dependientes de la oferta de cada país o fuente cooperante; además, que los países no ofrecen cursos de manera constante durante el año.



Por otro lado, para el primer semestre 2021, se han canalizado ciento veintiocho (128) candidatos/as a becas ofrecidas por las fuentes indicadas: Chile (25), Corea (71), Japón (21), Malasia (6) y Singapur (1).

En relación con la oficialización de candidatos se tiene que en el I semestre 2021, se logró presentar a un total de 128 candidatos, frente a los 44 candidatos oficializados en el I semestre de 2020; en tal sentido, para el presente semestre hubo un incremento del orden del 190%. Esta canalización se encuentra supeditada a las becas ofrecidas y a la postulación de personas interesadas; además, de que éstas cumplan con los requisitos exigidos, para obtener una beca.

Como se observa, en el período analizado, se oficializó una mayor cantidad de candidatos a los cursos ofrecidos en primer lugar por Corea, seguido de Chile y Japón.

**Actividad:** Difusión de los Procedimientos y Procesos de la DOC.

Para este I semestre, se continúa trabajando en los Boletines que presenta la APCI sobre los procedimientos y procesos a cargo de la DOC, los mismos que a la fecha lleva presentando 6 boletines, a los que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/apci/colecciones/855-boletin-informativo-mensual>

Continuamos en espera de la gestión para la aprobación de nuestro TUPA a cargo de la Cancillería, sin embargo, esta Dirección sigue efectuando coordinaciones para la entrega de instrumentos que coadyuvaran en el desarrollo de nuestros procesos, según el Cronograma para la elaboración o actualización de Instrumentos de Gestión de la CTI periodo 2020-2021.

De igual forma, se informa, que en el marco de las acciones previstas en el Plan de Gobierno Digital de esta Agencia se tiene previsto el diseño, desarrollo e implementación del SIGCTI, que cuenta con un conjunto de módulos informáticos destinados a facilitar a nuestros/as usuarios/as la realización de distintos Procesos y Procedimientos Administrativos contando actualmente con la atención de servicios en línea, que van desde la atención de los registros institucionales (ONGD, ENIEX e IPREDA) y consultas a estos directorios, como la del Registro de Intervenciones, registro de Planes Operativos, hasta la gestión de Beneficios Tributarios entre otros, y próximamente se incluirá la atención de Adscripción de Expertos y Voluntarios.

Asimismo, considerando la emergencia sanitaria nacional que atravesamos a consecuencia de la epidemia del Covid-19, la Agencia ha



procurado acelerar el proceso de construcción de este sistema y de las herramientas o módulos que lo componen, logrando a la fecha haber concluido con implementación de los aplicativos mencionados en el párrafo precedente y que están a cargo de la DOC.

En dicho contexto, se puede apreciar las siguientes acciones realizadas en referencia a la citada implementación:

1. Elaboración de dos (02) instructivos para la atención de procesos virtuales a cargo de esta Dirección:
  - Instructivo para solicitar la inscripción virtual en los Registros de ENIEX, ONGD e IPREDA.
  - Instructivo para la actualización de datos institucionales para entidades inscritas en los Registros de ENIEX, ONGD e IPREDA.
2. Elaboración de dos (02) videos tutoriales respecto a los procesos virtuales:
  - Video tutorial sobre inscripción en los registros de ENIEX, ONGD e IPREDA.
  - Video tutorial sobre la actualización de datos institucionales en los registros de ENIEX, ONGD e IPREDA.
3. Realización de un taller dirigido a las ONGD, ENIEX e IPREDA, sobre la actualización virtual de sus datos institucionales en el aplicativo de la APCI.
4. Módulo de Registro de Planes de Operaciones de las intervenciones y Modulo de emisión de constancias para el régimen de devolución de IGV-IPM:
  - Implementado y próximamente se llevará a cabo un taller sobre capacitación para el citado modulo a nuestros administradas.
  - Elaboración de cinco (5) instructivos para los procedimientos señalados, publicados en el sistema SIGCTI.
5. Módulo de Expertos y Voluntarios, actualmente en implementación.

A comparación del I semestre del año 2020, se aprecia un gran avance en la difusión de nuestros procedimientos y procesos, esto se debe a la coyuntura que atravesábamos el año pasado y que ahora con una mira de acciones proactivas y virtuales nos venimos esforzando para concretar productos complementarios de tal forma que se beneficien nuestros administrados y la ciudadanía en general.



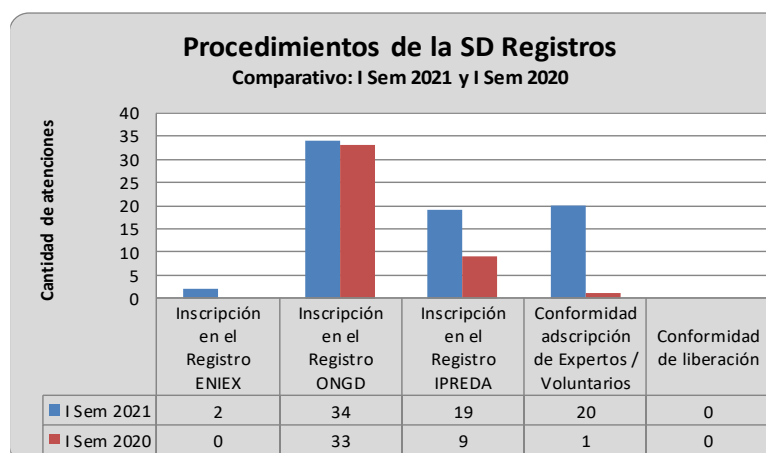
**Actividad:** Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.

El Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, establece que la Sub Dirección de Registros, tiene entre sus funciones, conducir, actualizar y realizar los procesos derivados de la administración de los siguientes Registros: de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), de las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX) y de las Instituciones Privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial y educacional proveniente del exterior (IPREDA); el Registro Nacional de Expertos y Voluntarios y el Registro de Constancias de Pedidos Nacionales.

Asimismo, tiene la administración de los siguientes procedimientos administrativos:

- Inscripción en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) receptoras de Cooperación Técnica Internacional.
- Inscripción en el Registro Nacional de Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX).
- Inscripción en el Registro de Instituciones Privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial y educacional proveniente del exterior (IPREDA).
- Conformidad para la adscripción de Expertos y Voluntarios.
- Conformidad de Liberación.

En relación con la citada actividad, se tiene a bien presentar las atenciones alcanzadas en el I semestre del presente año, comparadas con el I semestre 2020, como se muestran el siguiente gráfico:



Elaboración: DOC



Como se puede apreciar en el gráfico indicado, los resultados obtenidos respecto a los procedimientos administrativos que conduce esta Subdirección en el I semestre del año 2021 han sido mayores a los alcanzados en el mismo periodo del año 2020, a excepción del proceso de conformidad de liberación que no tuvo movimiento.

Se puede observar en el gráfico, con respecto a los procedimientos de inscripción de ONGD, ENIEX e IPREDA en el I semestre del año 2021, éstos han presentado un aumento en comparación con los resultados alcanzados en el I semestre 2020.

De igual manera, se observa en el citado gráfico que el procedimiento administrativo de Adscripción de Expertos y Voluntarios ha tenido un aumento del 1,900%, con respecto a lo logrado en el I semestre del año 2020.

En relación al procedimiento administrativo de Conformidad de Liberación, este se mantiene en cero, similar a lo obtenido en el I semestre de 2020.

Por otro lado, es importante señalar que mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 091-2020/APCI-DE, se aprueba el Inventario del Proceso M03 Administración de la Cooperación Técnica Internacional, y en relación a las actividades operativas desarrolladas por esta Subdirección, se tiene a bien señalar en la siguiente tabla los avances realizados correspondiente al I semestre 2021, los mismos que se encuentran vinculados con los procedimientos establecidos en el citado proceso del MAPRO.

MAPRO	PROCESO	NUMERO DE ATENCIONES
M03.04.02.03	Actualización de información de administrados	79
M03.04.02.04	Baja de administrados	1
M03.04.03.02	Extensión de expertos y voluntarios	13
M03.04.03.03	Cese de funciones de expertos y voluntarios.	2
M03.04.04.01	Acreditación de representantes y funcionarios administrativos de ENIEX.	6
M03.04.04.02	Extensión de representantes y funcionarios administrativos de ENIEX.	4
M03.04.04.03	Cese de funciones de representantes y funcionarios administrativos de ENIEX.	0
M03.04.05.02	Registro de información adicional de la Declaración Anual	97
TOTAL		202

Como se puede apreciar, el mayor número de atenciones desarrolladas por esta Subdirección con respecto al I semestre del 2021 están referidas a los procesos de la actualización de información de administrados de



ONGD, ENIEX e IPREDA; así como, al registro de información complementaria de la Declaración Anual, efectuada tanto por las entidades privadas (ONGD, ENIEX e IPREDA) y entidades del sector público.

**Actividad:** Evaluación del otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CTI.

La Subdirección de Beneficios tiene a su cargo los siguientes procedimientos administrativos:

- Registro de Planes de Operaciones de las Intervenciones, y.
- Emisión de constancias para el régimen de devolución de IGV e IPM.

Durante el primer semestre 2021, se emitió un total de cuatrocientas cincuenta y tres (453) Constancias para régimen de devolución de IGV e IPM; y se registró un total de ciento cuatro (104) planes de operaciones de intervenciones, conducentes a la obtención de beneficios tributarios a favor de programas, proyectos o actividades financiados con recursos de Cooperación Técnica Internacional.

De lo ejecutado en el primer semestre 2021, se puede señalar que, con respecto al mismo semestre del año anterior (514), hubo un descenso del 11.87% en la emisión de constancias para régimen de devolución de IGV e IPM.

Con respecto a los montos autorizados para devolución en el primer semestre del 2021 fue de S/. 10.40 millones versus los S/ 10.20 millones del I semestre del 2020, existiendo un ligero aumento de casi 2%.

Es importante precisar, que, aunque se han disminuido la cantidad de constancias emitidas en el 2021 se tiene un aumento en el monto total autorizado para devolución, en este primer semestre.

Cabe señalar que, el funcionamiento de la mesa de partes virtual habilitada por la APCI, para facilitar la presentación de solicitudes virtuales permitió mantener el flujo de solicitudes de inicio de los procedimientos a cargo de la Subdirección de Beneficios.

**Actividad:** Evaluación de la Gestión del Procedimiento Administrativo Sancionador – Fase instructiva.

De igual forma, la DOC como órgano instructor en el marco del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) de la APCI, incorporó un informe sobre las actividades de la Fase Instructora, la cual se viene realizando con el apoyo de un servicio de terceros, durante el I semestre



de 2021, se remitió 215 expedientes para la fase resolutive a cargo de la Comisión de Infracciones y Sanciones (CIS), siendo el registro de ONGD, el que tiene la mayor carga para su atención (152 expedientes), seguido por el de IPREDA (49) y ENIEX (14).

Asimismo, durante el citado semestre se ha efectuado 146 notificaciones sobre el inicio de instrucción a nuestros administrados tanto como ONGD, ENIEX e IPREDA, por la conducta infractora de la no presentación de la Declaración Anual de los años 2017 al 2018.

La mayor cantidad de notificaciones del inicio de instrucción recae en las ONGD (91), seguida de las IPREDA (45) y ENIEX (10), las cuales una vez se tenga la notificación eficaz se procede a evaluar el expediente para su remisión, de ser el caso, a la CIS, para continuar con el debido procedimiento y amerite la imposición de la sanción respectiva.

**Actividad:** Evaluación del otorgamiento de autorizaciones en el marco de Donaciones de mercancías.

En relación a los procedimientos de la Subdirección de Donaciones, en el primer semestre del presente año, se emitió un total de cincuenta y tres (53) Certificados de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados, y no se atendió ninguna Misión Profesional Humanitaria; en tanto, ningún administrado informó acerca de la realización de alguna misión, por cuanto este tipo de actividad existe contacto entre los profesionales que brindan el servicio y los beneficiarios, situación que contraviene a las medidas de seguridad sanitaria implementadas por el Gobierno.

#### d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

- Actividad: Orientación y asistencia técnica en CTI para actores del desarrollo.

La información brindada para esta actividad se sustenta en los siguientes informes:

- Informe N° 011-2021-APCI-DOC-CAP,
  - Informe N° 017-2021-APCI/DOC-CAP,
  - Informe N° 020-2021-APCI/DOC-CAP,
  - Informe N° 025-2021-APCI/DOC-CAP,
  - Informe N° 035-2021-APCI/DOC-CAP.
- Actividad: Promoción y gestión oportuna de ofertas de becas de fuentes cooperantes.





La canalización de las becas se encuentra supeditada a su propia oferta por parte de las distintas fuentes cooperantes y por la presentación de solicitudes de aplicación por parte de los interesados, por lo que se procura una vez ingresada estas a la Agencia, se efectúe las difusiones y presentaciones oportunas.

La información antes detallada se sustenta en los siguientes informes de la Subdirección de Capacitación:

- Informe N° 010-2021-APCI/DOC-CAP,
- Informe N° 015-2021-APCI/DOC-CAP,
- Informe N° 019-2021-APCI/DOC-CAP,
- Informe N° 026-2021-APCI/DOC-CAP,
- Informe N° 036-2021-APCI/DOC-CAP.

- Actividad: Difusión de los procedimientos y procesos de la DOC.

La información para esta actividad se sustenta en los siguientes documentos:

- Informe N° 323-2021-APCI/DOC-REG,
- Informe N° 363-2021-APCI/DOC-REG,
- Informe N° 399-2021-APCI/DOC-REG.

- Actividad: Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.

La información respecto a esta actividad se sustenta en los siguientes informes:

- Informe N° 037-2021-APCI/DOC-REG,
- Informe N° 096-2021-APCI/DOC-REG,
- Informe N° 201-2021-APCI/DOC-REG,
- Informe N° 315-2021-APCI/DOC-REG,
- Informe N° 356-2021-APCI/DOC-REG,
- Informe N° 397-2021-APCI/DOC-REG.

- Actividad: Evaluación del otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CTI.

El desarrollo de esta actividad se ha efectuado conforme a lo previsto y se sustenta en los informes de la Subdirección de Beneficios y de la Subdirección de Donaciones:

- Informe N° 086-2021-APCI/DOC-BEN,
- Informe N° 157-2021-APCI/DOC-BEN,





- Informe N° 221-2021-APCI/DOC-BEN,
- Informe N° 306-2021-APCI/DOC-BEN,
- Informe N° 378-2021-APCI/DOC-BEN,
- Informe N° 470-2021-APCI/DOC-BEN.
- Actividad: Evaluación de la Gestión del procedimiento administrativo sancionador – Fase Instructiva.  
Para el caso de la fase Instructora, se tiene los siguientes informes:
  - Informe N° 038-2021-APCI/DOC-REG,
  - Informe N° 092-2021-APCI/DOC-REG,
  - Informe N° 200-2021-APCI/DOC-REG,
  - Informe N° 316-2021-APCI/DOC-REG,
  - Informe N° 357-2021-APCI/DOC-REG,
  - Informe N° 398-2021-APCI/DOC-REG.
- Actividad: Evaluación del otorgamiento de autorizaciones en el marco de donaciones de mercancías.  
El avance de esta actividad se desarrolló conforme a lo programado y se sustenta en los informes siguientes:
  - Informe N° 012-2021-APCI/DOC-SDD,
  - Informe N° 022-2021-APCI/DOC-SDD,
  - Informe N° 029-2021-APCI/DOC-SDD,
  - Informe N° 042-2021-APCI/DOC-SDD,
  - Informe N° 054-2021-APCI/DOC-SDD,
  - Informe N° 062-2021-APCI/DOC-SDD.

**e. Medidas para la Mejora Continua**

La DOC al primer semestre 2021 contribuyó en un 92.86% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.

Se están realizando las siguientes medidas en base a cada actividad.

- Actividad: Orientación y asistencia técnica en CTI para actores del desarrollo.

Actualmente se viene trabajando el Producto 6: Programa de Capacitación para los distintos Actores de Desarrollo, en el marco del Sistema de Control Interno, que servirá como base para el



desarrollo de futuros programas de capacitación a cargo de esta Agencia.

- Actividad: Promoción y gestión oportuna de ofertas de becas de fuentes cooperantes.

Dicha actividad promueve una constante difusión de las diversas becas ofrecidas por las fuentes cooperante, tanto a entidad públicas como privadas. De igual modo la oportuna oficialización de los candidatos a las becas dentro de los plazos establecidos.

- Actividad: Difusión de los Procedimientos y Procesos de la DOC.

Se viene trabajando actualmente la implementación del módulo de expertos y voluntarios el mismo que fortalecerá los procedimientos a cargo de esta Agencia, dirigido a facilitar el mismo de manera virtual para las entidades que solicitan la adscripción del personal extranjero bajo la modalidad de Asesoramiento y Servicio de Voluntarios.

- Actividad: Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.

El área respectiva realiza un apoyo continuo a los procedimientos y procesos que apoyen o mejoren la atención de expedientes tantos en forma física y virtual de acuerdo a la situación actual que viene atravesando el país.

La implementación de módulos para los registros de ONGD, ENIEX e IPREDA, tanto de inscripción como de actualización de información institucional, permite mejorar la atención de estos procedimientos y procesos.

- Actividad: Evaluación del otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CTI.

Se ha venido informando y guiando a los diferentes administrados para la utilización de nuestra mesa de partes virtual. Solicitudes que han venido siendo atendidas de la misma manera; sin embargo, por cada solicitud de emisión de constancias para régimen de devolución de IGV e IPM, se ha coordinado con los administrados a fin de que presenten de manera física la solicitud, en tanto es necesario contar con el formulario constancia (preimpreso en papel autocopiativo) para su emisión y firma.

En el mes de junio entraron en operación los módulos de Registro de Planes de Operaciones y de Emisión de constancias para régimen de devolución de IGV e IPM, en el aplicativo SIGCTI y se han publicado los instructivos de uso de los respectivos módulos. Cabe mencionar que, a través del módulo para la Emisión de



Constancias para régimen de devolución de IGV e IPM se obtiene la constancia de manera virtual y automática, lo que permite que el administrado haga sus trámites de manera completamente virtual, sin la obligación de presentar algún documento en físico; sin embargo, es preciso señalar, que este beneficio únicamente se aplicará a aquellos administrados que hayan registrado un plan de operaciones a través de la plataforma SIGCTI, previamente.

- Actividad: Evaluación de la gestión del procedimiento administrativo sancionador – Fase instructiva.

Respecto a esta actividad se ha contado con el apoyo de un servicio por terceros a fin de no incumplir los plazos de caducidad o de prescripción respectivos; sin embargo, se requiere la contratación de un personal a dedicación exclusiva de esta actividad.

- Actividad: evaluación del otorgamiento de autorizaciones en el marco de donaciones de mercancías.

El procedimiento administrativo para la emisión de certificados de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados, se sigue atendiendo totalmente de manera virtual, situación que ha permitido a los administrados efectuar sus solicitudes y obtener el correspondiente certificado de conformidad dentro de los plazos establecidos por la norma (5 días hábiles).

#### f. Desafíos futuros

Entre los desafíos futuros de la Dirección de Operaciones y Capacitación, se encuentran los siguientes:

**Organización:** Dentro de los desafíos organizacionales, aún se requiere gestionar la contratación de un Subdirector de Capacitación y un Subdirector de Donaciones.

De igual forma, se requiere la contratación de profesionales para las Subdirecciones de Registros y de Donaciones: (i) un profesional para el área de Procedimiento de Instrucción y (ii) un profesional para el área de donaciones, personal necesario para cumplir con las metas encomendadas; en este último caso, dicha Subdirección no cuenta con personal designado que atienda la demanda de los servicios que brinda.

**Tecnología:** La Agencia viene trabajando en el desarrollo del SIGCTI, el cual deberá incorporar la totalidad de los procedimientos y procesos que tiene a su cargo la APCI, entre los que se encuentran mayoritariamente



los procedimientos administrativos a cargo de la DOC. En tal sentido debe contemplar la atención virtual de todas las solicitudes que recibe la APCI, lo que permitirá una administración más ágil y consistente de los procedimientos; sobre todo, el sistema deberá permitir contar con una comunicación/ notificación eficaz a los administrados, disminuyendo también el costo de mensajería y tiempo de notificación; además, que ésta sea eficaz. Así como un desarrollo de información general y de calidad de la APCI.

**Regulación:** Respecto a este tema, uno de los desafíos es establecer instrumentos de gestión, entre los que se encuentran las directivas que regulen los procedimientos administrativos a cargo de esta Dirección. Estos instrumentos deberán regular también la atención virtual o digitalizada de todos los procedimientos a cargo de la DOC.

**Equipamiento:** Contemplar la mejora de los equipos informáticos de la APCI a todo el personal, beneficiará a los órganos de línea y de apoyo, siendo la parte informática un tema transversal, permitiendo entre otras cosas, realizar las labores sin contratiempos.

Cabe señalar que, durante el primer semestre 2021, se han instalado a algunos servidores de la Dirección nuevas computadoras que ha permitido superar los problemas de hardware que se presentaron en el 2020.

## 2.10. Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS)

### a. Modificación

Al primer semestre 2021, hubo un incremento en la meta financiera de la DFS de acuerdo con lo siguiente:

Se realizó una modificación presupuestal, específicamente para cubrir la planilla de CAS de la Dirección de Fiscalización y Supervisión al 31 de diciembre 2021.

#### Modificación Financiera al Primer Semestre 2021

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 30.06.2021
APNOP	010	FINANCIERA	816,449.00	1,131,923.00

### b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones



La DFS, dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto, alcanzó en el primer semestre 2021 una ejecución física promedio del 73.53% y el 69.91% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se alcanzó el 40.65%, teniendo un -15% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación de metas físicas:

OE	META PPTAL	DIRECCIÓN/ OFICINA	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA			PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					PROGR I SEMESTRE	EJEC DEL I SEMESTRE	% EJECUCION I SEMESTRE	Avance ejecutado al I Semestre con respecto al anual	Avance esperado al I semestre con respecto al anual	% AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO	PROGR I SEMESTRE	EJEC I SEMESTRE	% EJECUCION
OEI.02	010	DFS	PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN	DOCUMENTO	68	48	70.59%	29.27%	41.48%	70.59%			
OEI.02	010	DFS	EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN	DOCUMENTO	12	14	100.00%	58.33%	50.00%	100.00%	650,481.00	454,744.00	69.91%
OEI.02	010	DFS	COORDINACIÓN CON LA CONTRALAF, FRENTE AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	INFORME	2	1	50.00%	25.00%	50.00%	50.00%			
OEI.02	010	DFS	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	PLANILLA	6	6	NSC	50.00%	50.00%	100.00%			

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

Respecto al **OEI.2, Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.**

**AEI 02.04** Supervisión representativa a los proyectos gestionados por las ONGD, ENIEX e IPREDA.

- Actividad: Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de supervisión.

En el primer semestre 2021, se ejecutó el 70.59% de la meta física programada: se elaboraron 48 documentos de los 68 programados, no logrando cumplir la meta propuesta para el semestre.

- Actividad: Ejecución de las acciones del proceso de instrucción.

En el primer semestre 2021 se superó la meta física propuesta, ejecutando 14 documentos de los 12 programados logrando un 100% de ejecución.

- Actividad: Coordinación con la CONTRALAF, frente al lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En el primer semestre 2021 se ejecutó el 50% de la meta física programada: se elaboró 1 informe de los 2 programados, no logrando cumplir la meta propuesta para el semestre.

**c. Principales Logros alcanzados**

En el primer semestre 2021 se pueden resaltar como logros:

- La DFS presentó el Informe Anual de Supervisión 2020 a inicios del presente año, debido a que tuvo como previsión que el personal de la DFS culminará la entrega de sus Informes de Supervisión del PAS 2020 al término de la fecha de cierre establecido hasta el 30/11/2020.
- La elaboración y presentación del proyecto de Actualización de la Guía de Supervisión a fines de febrero ante la Dirección Ejecutiva de la APCI para su respectiva aprobación, la misma que fue aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 027-2021-APCI/DFS con fecha 26/02/2021.
- La presentación del Plan Anual de Supervisión (PAS 2021) a fines de febrero ante la Dirección Ejecutiva de la APCI para su respectiva aprobación, la misma que fue aprobada mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 033-2021-APCI/DFS con fecha 12/03/2021.
- Situación que significó un avance significativo en relación a años anteriores, debido a que éstos fueron aprobados durante el 1er. Trimestre del presente año. Lo cual permitió iniciar con mucha más antelación la implementación del PAS 2021. Dicho documento fue elaborado por el equipo multidisciplinario conformado por los representantes de la DFS, OAJ, OPP de la APCI.

**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta**

Durante el primer semestre 2021 se tomaron las siguientes medidas:

- La emergencia sanitaria por COVID. 19 y como consecuencia de la cuarentena y el Aislamiento Social Obligatorio las actividades de supervisión se vienen realizando dentro de las limitaciones que la situación de emergencia impone, y mediante la adecuación de los lineamientos, directivas, implementación y uso de la tecnología que se requiere.
- El equipo de profesionales de la DFS, vienen realizando labores a través de la modalidad de trabajo remoto, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas de programadas de la DFS y en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno respecto de los protocolos de seguridad en el trabajo.



- Debido a estas circunstancias el Plan Anual de Supervisión-PAS 2021 se viene ejecutando con las restricciones que implican dichas medidas sanitarias.

**e. Medidas para la Mejora Continua**

La DFS al primer semestre 2021 contribuyó en un 73.53% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.

- La Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS) en el marco de sus funciones, continúa desarrollando acciones conducentes a la mejora continua en cada uno de los procesos que realiza. Dentro de las acciones que pueden ser visualizadas como parte de dichas mejoras, se encuentra la propuesta de actualización a la Guía de Supervisión, recientemente aprobada mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 027-2020/APCI-DE del 27/02/2021, documento de gestión que tiene por finalidad mejorar el proceso de Supervisión de Intervenciones y Donaciones, a través de la simplificación, estandarización de formatos utilizados.
- Finalmente, como resultado de la implementación de una serie de mecanismos y lineamiento, así como la normativa necesaria para afrontar la coyuntura de emergencia sanitaria por COVID 19. La APCI ha venido adecuándose a las necesidades y condiciones para la realización del trabajo remoto, que permita continuar con sus funciones y el cumplimiento de metas establecidas.

**f. Desafíos futuros**

A raíz de la coyuntura actual y el nuevo contexto mundial político, económico y social, como consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID. 19, la APCI, se ha propuesto nuevos retos y compromisos, lo que implica un nuevo enfoque del accionar de la Cooperación Técnica Internacional.

La DFS ha simplificado procesos, haciéndolos más dinámicos y con el uso de la tecnología y equipamiento necesario, continuar con las acciones de supervisión de Intervenciones y Donaciones, priorizando el uso de mecanismos preferentemente no presenciales y de esa manera cumplir con las metas propuestas para el presente año 2021.



### III. Conclusiones

---

El presente informe describe de manera cualitativa y cuantitativa la ejecución de las actividades programadas por los diferentes órganos de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, buscando identificar las insuficiencias y debilidades que afectaron el avance físico y presupuestal al primer semestre 2021.

De esta manera, del contraste entre lo programado, lo ejecutado, lo pendiente, así como la declaratoria de cada responsable de meta en torno a sus logros, dificultades y medidas correctivas, se ha extraído las siguientes conclusiones:

- La Dirección Ejecutiva ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 100% y 104.36% respectivamente.
- La Oficina de Planeamiento y presupuesto, ha alcanzado un ejecución física y financiera promedio del 92.02% y 84.82% respectivamente.
- La Oficina General de Administración, ha alcanzado una ejecución física y financiera promedio del 73.60% y 76.14% respectivamente.
- La Oficina de Asesoría Jurídica, ha alcanzado una ejecución física y financiera promedio del 95.30% y 98.29% respectivamente.
- El Órgano de Control Institucional ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 100% y 101.66% respectivamente.
- La Comisión de Infracciones y Sanciones, ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 100% y 93.56% respectivamente.
- La Dirección de Gestión y Negociación Internacional, llegó a tener una ejecución física y financiera de 61.42% y 77.83% respectivamente.
- La Dirección de Políticas y Programas, llegó a tener una ejecución física y financiera promedio de 87.62% y 90.28% respectivamente.
- La Dirección de Operaciones y Capacitación, llegó a tener una ejecución física y financiera promedio del 92.86% y 100% respectivamente.
- La Dirección de Fiscalización y Supervisión, llegó a tener una ejecución física y financiera promedio de 73.53% y 69.91% respectivamente.

La ejecución en el primer semestre de las actividades operativas de las direcciones y oficinas de la APCI, han contribuido a los objetivos estratégicos en: 68% al OEI 01 “Contribuir al Posicionamiento de la Cooperación Internacional del Perú en el Exterior”, 85.97% al OEI 02 “Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades Nacionales de Desarrollo del Perú”, 83.34% al OEI 03 “Modernizar la Gestión Institucional” y del 50% al OEI 04 “Implementar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres”.





## IV. Recomendaciones

---

- Se recomienda comunicar a las direcciones y oficinas de la APCI, los resultados de la presente evaluación a fin de que tomen las medidas pertinentes para garantizar la ejecución de las actividades programadas.
- Asimismo, se evidencia una variación de la ejecución con respecto a lo programado superior al +/- 10% de los siguientes órganos de la APCI: DE, OGA, OAJ, CIS, DGNI, DPP y DFS por lo que se resulta pertinente recomendar una evaluación de su programación y luego de su análisis, según su consideración, plantear un ajuste y sinceramiento de sus metas físicas para la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 vigente.
- Igualmente, se recomienda que cada órgano de la APCI evalúe su aporte a los objetivos estratégicos institucionales, considerando que la contribución de la ejecución de actividades durante el primer semestre ha sido de 71.83% en promedio.
- Dadas las circunstancias especiales dispuestas en el marco del Estado de Emergencia Nacional para afrontar al COVID-19, los órganos de la APCI deben tomar medidas correspondientes a fin de priorizar acciones que aseguren el cumplimiento de las metas programadas y tener una ejecución del gasto de calidad, para lo cual se debe revisar los procesos y evitar retrasos administrativos o de otra índole que pueda poner en riesgo la ejecución física y financiera, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Finalmente, resulta pertinente señalar la necesidad de dinamizar la coordinación de los diversos órganos de la APCI con la OPP, a fin de fortalecer la estandarización de los informes de evaluación.

## V. Anexo

---

- Reporte Anexo B-6, Seguimiento semestral del Plan Operativo Institucional (POI) DE Unidad Ejecutora, aplicativo CEPLAN.

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 02.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
ACTIVIDAD OPERATIVA							2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.01 - CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.													
AEI.01.02 - OFERTA PERUANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL AMPLIADA ACORDE A LA POLÍTICA EXTERIOR HACIA PAÍSES Y REGIONES PRIORIZADAS.													
AOI00108900073 - PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES	036 : DOCUMENTO	AA		Fs	T02		6.00	24.00	13.00	15.00	216.67	62.50	4.5.
				Fn	T02		8,000.00	25,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/							8,000.00	25,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OEI.02 - FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ													
AEI.02.02 - ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN FORTALECIDOS CON LOS INTEGRANTES DEL SINDICIN Y COOPERANTES.													
AOI00108900074 - PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENCUENTROS DE LA APCI CON LOS ACTORES DE LA CTI.	036 : DOCUMENTO	AA		Fs	T02		2.00	6.00	2.00	3.00	100.00	50.00	4.5.
				Fn	T02		3,000.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900076 - DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA APCI	599 : ACTA	AA		Fs	T02		10.00	37.00	11.00	22.00	110.00	59.46	4.5.
				Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900077 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA		Fs	T02		3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.5.
				Fn	T02		205,426.00	821,710.00	205,426.00	410,854.00	100.00	50.00	6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/							208,426.00	829,210.00	205,426.00	410,854.00	100.00	50.00	
AEI.02.04 - INFORMACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE LA APCI DE ACCESO ABIERTO A LA CIUDADANÍA.													
AOI00108900112 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE IMAGEN Y COMUNICACIONES DE APCI.	060 : INFORME	AA		Fs	T02		2.00	6.00	2.00	3.00	100.00	50.00	4.5.
				Fn	T02		3,000.00	12,000.00	0.00	1,000.00	0.00	8.33	6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/							3,000.00	12,000.00	0.00	1,000.00	0.00	8.33	
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.													
AEI.03.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.													
AOI00108900113 - IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	599 : ACTA	AA		Fs	T02		2.00	6.00	3.00	6.00	150.00	100.00	4.5.
				Fn	T02		2,000.00	5,000.00	0.00	1,000.00	0.00	20.00	6.

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,000.00	5,000.00	0.00	1,000.00	0.00	20.00
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	221,426.00	871,710.00	205,426.00	412,854.00	100.00	78.33

## Tipo de meta

NA Meta no acumulativa  
 AM Meta acumulativa mensual  
 AA Meta acumulativa anual

\*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 05.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA												
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.												
AEI.03.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.												
AOI00108900078 - PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA APCI.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		5.00	18.00	5.00	9.00	100.00	50.00	4.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00108900079 - ATENCIÓN DE CERTIFICACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA APCI.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		75.00	325.00	51.00	136.00	68.00	41.85	4.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00108900080 - CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		1.00	5.00	2.00	4.00	200.00	80.00	4.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00108900081 - ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		8.00	31.00	8.00	17.00	100.00	54.84	4.
			Fn	T02		5,715.00	19,052.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00108900082 - ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA APCI.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		2.00	10.00	1.00	8.00	50.00	80.00	4.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00108900084 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		8.00	27.00	8.00	20.00	100.00	74.07	4.
			Fn	T02		0.00	56,078.00	0.00	11,500.00	0.00	0.00	20.51
AOI00108900085 - EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN TEMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA A LAS DIRECCIONES Y OFICINAS DE LA APCI.	060 : INFORME	AA	Fs	T02		9.00	32.00	12.00	14.00	133.33	43.75	4.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00108900086 - COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO. (GIG)	599 : ACTA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	5.00	10.00	166.67	83.33	4.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00108900087 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
			Fn	T02	132,363.00	529,449.00	132,363.00	264,723.00	100.00	50.00	5. 6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/		138,078.00	604,579.00	132,363.00	276,223.00	100.00	70.51	
OEI.04 - IMPLEMENTAR EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.											
AEI.04.01 - PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (GRD) IMPLEMENTADO EN LA APCI.											
AOI00108900120 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	599 : ACTA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	1.00	100.00	25.00	4.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL GENERAL			FINANCIERO S/		138,078.00	604,579.00	132,363.00	276,223.00	100.00	70.51	

## Tipo de meta

NA Meta no acumulativa  
AM Meta acumulativa mensual  
AA Meta acumulativa anual

\*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)												
PEI - PERIODO	2019 - 2024											
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL											
Sector	08 - RELACIONES EXTERIORES											
Pliego	080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI											
Unidad Ejecutora	001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI											
Centro de Costo	03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN											
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
ACTIVIDAD OPERATIVA						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	AEI.03.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.											
AOI00108900055 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA OGA	599 : ACTA	AA	Fs	T02		6.00	24.00	12.00	25.00	200.00	104.17	4. 5.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900072 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02		3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 5.
			Fn	T02		55,608.00	222,427.00	55,608.00	111,216.00	100.00	50.00	6. MOTIVO:
			TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	55,608.00	222,427.00	55,608.00	111,216.00	100.00	50.00	
			TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	55,608.00	222,427.00	55,608.00	111,216.00	100.00	50.00	
Tipo de meta												
NA	Meta no acumulativa											
AM	Meta acumulativa mensual											
AA	Meta acumulativa anual											
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.												

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 03.01.02 - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA												
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.												
AEI.03.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.												
AOI00108900038 - ELABORACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL Y ALMACÉN	036 : DOCUMENTO	AA	AA	Fs	T02	6.00	25.00	12.00	21.00	200.00	84.00	4.
				Fn	T02	0.00	29,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
AOI00108900039 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA APCI	060 : INFORME	AA	AA	Fs	T02	5.00	14.00	2.00	6.00	40.00	42.86	4.
				Fn	T02	19,100.00	65,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
AOI00108900046 - ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS USUARIAS	036 : DOCUMENTO	AA	AA	Fs	T02	1.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	8,000.00	211,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
AOI00108900048 - IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	036 : DOCUMENTO	AA	AA	Fs	T02	2.00	3.00	7.00	8.00	350.00	266.67	4.
				Fn	T02	14,300.00	94,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
AOI00108900049 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	060 : INFORME	AA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	3.00	7.00	300.00	175.00	4.
				Fn	T02	30,000.00	508,866.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
AOI00108900054 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	AA	AA	Fs	T02	1.00	8.00	2.00	4.00	200.00	50.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
AOI00108900115 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	544,517.00	2,178,064.00	0.00	191,088.00	0.00	8.77	5.
MOTIVO:												

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	615,917.00	3,086,738.00	0.00	191,088.00	0.00	8.77
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	615,917.00	3,086,738.00	0.00	191,088.00	0.00	8.77

## Tipo de meta

NA	Meta no acumulativa
AM	Meta acumulativa mensual
AA	Meta acumulativa anual

\*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 03.01.03 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
					2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA											
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.											
AEI.03.01 - CAPACIDADES DESARROLLADAS EN EL PERSONAL DE LA APCI.											
AOI00108900060 - EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	6.00	14.00	1.00	1.00	16.67	7.14	4. charla Modelo de Gestión Documental el 29 de abril en coordinación con la PCM 5. Evaluación de cotizaciones para ejecución de cursos Sistema de Control Interno Realización de charla con directivos para establecimiento de metas en coordinación con SERVIR Realización de reuniones de asistencia técnica con cada una de los servidores pertenecientes a DFS, DOC; DGNI, DPP y UAP para e...
			Fn	T02	6,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. SIN PROGRAMACIÓN MOTIVO:
AOI00108900061 - IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RENDIMIENTO	060 : INFORME	AA	Fs	T02	1.00	3.00	3.00	4.00	300.00	133.33	4. MEMORANDUM MULTIPLE N 0020-2021-APCI/OGA, Taller virtual sobre sensibilización al Subsistema de Gestión del Rendimiento y formulación de factores de evaluación (metas individuales) - segmento directivo 5. Coordinación establecimiento de metas de directivos 6. charla a cargo de SERVIR dirigida a evaluadores y evaluados sobre la etapa de Seguimiento.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: charla a cargo de SERVIR dirigida a evaluadores y evaluados sobre la etapa de Seguimiento.
TOTAL POR AEI					6,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINANCIERO S/					6,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AEI.03.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.											
AOI00108900062 - IMPLEMENTACIÓN DEL	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	11.00	50.00	17.00	53.00	154.55	106.00	4. Orientación y coordinación con bróker
			Fn	T02	16,178.00	70,260.00	14,839.00	21,939.00	91.72	31.23	

SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES.

y Cia de Seguros - Póliza de Formación Laboral por concepto de inclusión, exclusión y renovación anual de póliza. Cuidado de la salud mental del personal de APCI Encuesta al personal ingresante sobre enfoque de género. Aniversario de APCI Día de la secretaria In...

5. Día del Servidor Público Día de la Madre Conferencia Virtual General en Prevención y atención del hostigamiento sexual en las entidades públicas Conferencia virtual especializada en prevención, denuncia, atención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en las entidades públicas Actualizar...

6. Día del Padre Protocolo durante el proceso de selección de personal con enfoque de género Cartilla informativa Entrevistando sin estereotipos de género ni discriminación. Capacitación Específica a conductores: Heridas, hemorragias, politraumatismo. Encuesta Condiciones de Seguridad y Salud en el Tr...

MOTIVO: Día del Padre Protocolo durante el proceso de selección de personal con enfoque de género Cartilla informativa Entrevistando sin estereotipos de género ni discriminación. Capacitación Específica a conductores: Heridas, hemorragias, politraumatismo. Encuesta Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabaj...

AOI00108900063 - PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RRHH Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y GESTIÓN DEL EMPLEO.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	3.00	12.00	5.00	21.00	166.67	175.00	<p>4. PROCESO CAS 004-2021 ESPECIALISTA DE CONTABILIDAD PROCESO CAS 005-2021 AUXILIAR COACTIVO RDE N 045-2021/APCI-DE aprobación de la versión actualizada del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI</p> <p>5. PROCESO CAS 006-2021 AUXILIAR COACTIVO PROCESO CAS 007-2021 ESPECIALISTA DE CONTABILIDAD</p> <p>6. SIN ACTIVIDAD MOTIVO: SIN ACTIVIDAD</p>
AOI00108900064 - IMPLEMENTACIÓN DEL	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	12.00	48.00	12.00	24.00	100.00	50.00	4. Personal CAS Personal bajo el D.Leg 276 Incentivo CAFAE

SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN

Personal CAS - Adicional Vacaciones No Gozadas y Truncas

5. Dietas Abril Personal bajo el D. Leg 276 Incentivo CAFAE Personal CAS Practicantes Vacaciones Truncas Personal CAS - Adicional

6. Dietas Mayo Personal bajo el D. Leg 276 Incentivo CAFAE Personal CAS Practicantes Incentivo CAFAE - Reconocimiento de pago - Vicente Guarda Ocasional - 25 años de servicios Milagritos Velásquez

MOTIVO: PLANILLAS MES DE JUNIO

Fn T02 2,350.00 7,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00

AOI00108900116 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN 137 : PLANILLA AA

4. Dietas Marzo Personal bajo el D. Leg 276 Incentivo CAFAE Personal CAS Practicantes

5. Dietas Abril Personal bajo el D. Leg 276 Incentivo CAFAE Personal CAS Practicantes Vacaciones Truncas Personal CAS - Adicional

6. Dietas Mayo Personal bajo el D. Leg 276 Incentivo CAFAE Personal CAS Practicantes Incentivo CAFAE - Reconocimiento de pago - Vicente Guarda Ocasional - 25 años de servicios Milagritos Velásquez

MOTIVO: Dietas Mayo Personal bajo el D. Leg 276 Incentivo CAFAE Personal CAS Practicantes Incentivo CAFAE - Reconocimiento de pago - Vicente Guarda Ocasional - 25 años de servicios Milagritos Velásquez

Fs T02 3.00 12.00 3.00 6.00 100.00 50.00

Fn T02 111,052.00 444,209.00 92,809.00 203,863.00 83.57 45.89

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 129,580.00 521,469.00 107,648.00 225,802.00 175.29 77.12  
 TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 135,580.00 536,469.00 107,648.00 225,802.00 175.29 77.12

Tipo de meta  
 NA Meta no acumulativa  
 AM Meta acumulativa mensual  
 AA Meta acumulativa anual

\*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 03.01.01 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA					2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.												
AEI.03.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.												
AOI00108900040 - ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		3.00	12.00	5.00	6.00	166.67	50.00	4.5.
			Fn	T02		49,308.00	198,427.00	30,653.40	79,960.60	62.17	40.30	6. MOTIVO:
AOI00108900041 - OPERACIÓN DE REGISTRO DE INGRESOS, GIRO Y PAGO DE OBLIGACIONES DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		448.00	1,986.00	321.00	624.00	71.65	31.42	4.5.
			Fn	T02		32,808.00	141,232.00	32,806.80	65,614.00	100.00	46.46	6. MOTIVO:
AOI00108900043 - REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y REGISTRO DEL DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		491.00	1,720.00	350.00	590.00	71.28	34.30	4.5.
			Fn	T02		15,654.00	63,214.00	15,653.40	31,306.80	100.00	49.52	6. MOTIVO:
AOI00108900044 - AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE LA APCI	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.
			Fn	T02		47,000.00	47,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900114 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL COBRO COACTIVO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS IMPUESTAS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		378.00	1,512.00	517.00	826.00	136.77	54.63	4.5.
			Fn	T02		31,308.00	126,422.00	24,789.00	51,935.60	79.18	41.08	6. MOTIVO:
AOI00108900137 - GESTION DE FONDOS DE CAJA CHICA	060 : INFORME	AA	Fs	T02		3.00	12.00	1.00	2.00	33.33	16.67	4.5.
			Fn	T02		7,902.00	31,604.00	2,113.70	4,004.20	26.75	12.67	6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI					FINANCIERO S/	183,980.00	607,899.00	106,016.30	232,821.20	368.10	190.03	
TOTAL GENERAL					FINANCIERO S/	183,980.00	607,899.00	106,016.30	232,821.20	368.10	190.03	

Tipo de meta  
 NA Meta no acumulativa  
 AM Meta acumulativa mensual  
 AA Meta acumulativa anual

\*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)													
PEI - PERIODO	2019 - 2024												
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL												
Sector	08 - RELACIONES EXTERIORES												
Pliego	080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI												
Unidad Ejecutora	001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI												
Centro de Costo	03.01.04 - UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA												
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE	
ACTIVIDAD OPERATIVA						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO		
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.													
AEI.03.03 - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL IMPLEMENTADO EN LA APCI.													
AOI00108900052 - ATENCIÓN EN EL SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO (MESA DE AYUDA) A LAS ÁREAS USUARIAS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		4.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.
			Fn	T02		4,425.00	16,225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900117 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02		3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	50.00	4.5.
			Fn	T02		112,575.00	454,495.00	112,575.00	187,625.00	100.00	41.28	41.28	6. MOTIVO:
AOI00108900118 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN SIGCTI	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02		3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	50.00	4.5.
			Fn	T02		69,464.00	279,641.00	69,459.00	115,765.00	99.99	41.40	41.40	6. MOTIVO:
AOI00108900119 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		0.00	3.00	1.00	2.00	0.00	66.67	66.67	4.5.
			Fn	T02		0.00	24,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900136 - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO AL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		3.00	11.00	2.00	3.00	66.67	27.27	27.27	4.5.
			Fn	T02		28,852.00	114,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/		215,316.00	889,712.00	182,034.00	303,390.00	199.99	82.68	82.68	
TOTAL GENERAL				FINANCIERO S/		215,316.00	889,712.00	182,034.00	303,390.00	199.99	82.68	82.68	
Tipo de meta													
NA	Meta no acumulativa												
AM	Meta acumulativa mensual												
AA	Meta acumulativa anual												
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.													

Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)												
PEI - PERIODO	2019 - 2024											
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL											
Sector	08 - RELACIONES EXTERIORES											
Pliego	080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI											
Unidad Ejecutora	001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI											
Centro de Costo	04.01 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA											
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
ACTIVIDAD OPERATIVA						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.												
	AEI.03.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.											
AOI00108900001 - EMISIÓN, A SOLICITUD DE LOS ÓRGANOS DE LA APCI Y LA ALTA DIRECCIÓN, DE OPINIONES LEGALES REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		105.00	420.00	110.00	246.00	104.76	58.57	4.5.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900008 - ASESORAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DE LA APCI EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	001 : ACCION	AA	Fs	T02		135.00	540.00	144.00	265.00	106.67	49.07	4.5.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900010 - ELABORACIÓN PROYECTOS DE DISPOSITIVOS NORMATIVOS, CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI, EN MATERIA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		21.00	84.00	26.00	66.00	123.81	78.57	4.5.
			Fn	T02		0.00	63,370.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900069 - GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		30.00	120.00	20.00	47.00	66.67	39.17	4.5.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900070 - COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA APCI.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		6.00	24.00	4.00	22.00	66.67	91.67	4.5.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900071 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02		3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.5.
			Fn	T02		131,349.00	511,449.00	131,349.00	262,698.00	100.00	51.36	6. MOTIVO:
					TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	131,349.00	574,819.00	131,349.00	262,698.00	100.00	51.36
					TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	131,349.00	574,819.00	131,349.00	262,698.00	100.00	51.36
Tipo de meta	NA											
	Meta no acumulativa											

AM                    Meta acumulativa mensual  
AA                    Meta acumulativa anual

\*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.





Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)												
PEI - PERIODO	2019 - 2024											
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL											
Sector	08 - RELACIONES EXTERIORES											
Pliego	080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI											
Unidad Ejecutora	001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI											
Centro de Costo	10.01 - COMISIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES											
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
ACTIVIDAD OPERATIVA						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.02 - FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ												
AEI.02.06 - SUPERVISIÓN REPRESENTATIVA A LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LAS ONGD, ENIEX E IPREDA.												
AOI00108900034 - REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	105 : RESOLUCION	AA	Fs	T02		40.00	210.00	159.00	346.00	397.50	164.76	4.5.
			Fn	T02		36,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900035 - CONDUCCIÓN DEL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		70.00	305.00	636.00	1,331.00	908.57	436.39	4.5.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00108900036 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02		3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.5.
			Fn	T02		64,470.00	257,885.00	21,490.00	85,960.00	33.33	33.33	6. MOTIVO:
					TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	100,470.00	401,885.00	21,490.00	85,960.00	33.33	33.33
					TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	100,470.00	401,885.00	21,490.00	85,960.00	33.33	33.33
Tipo de meta												
NA	Meta no acumulativa											
AM	Meta acumulativa mensual											
AA	Meta acumulativa anual											
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.												

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 07.01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL												
ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.01 - CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.												
AEI.01.02 - OFERTA PERUANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL AMPLIADA ACORDE A LA POLÍTICA EXTERIOR HACIA PAÍSES Y REGIONES PRIORIZADAS.												
AOI00108900022 - NEGOCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR - SUR	599 : ACTA	AA	Fs	T02		3.00	10.00	1.00	1.00	33.33	10.00	4.
			Fn	T02		30,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
MOTIVO:												
AOI00108900023 - EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR SUR	060 : INFORME	AA	Fs	T02		6.00	20.00	1.00	2.00	16.67	10.00	4.
			Fn	T02		60,000.00	152,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
MOTIVO:												
AOI00108900025 - PARTICIPACIÓN EN EVENTOS MULTILATERALES	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		2.00	8.00	12.00	16.00	600.00	200.00	4.
			Fn	T02		10,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
MOTIVO:												
TOTAL POR AEI					FINANCIERO S/	100,000.00	292,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OEI.02 - FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ												
AEI.02.05 - SEGUIMIENTO REPRESENTATIVO A LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL APOYADAS POR LA COOPERACIÓN OFICIAL.												
AOI00108900014 - PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DIRECTIVOS DE PROYECTOS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		4.00	15.00	11.00	21.00	275.00	140.00	4.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
MOTIVO:												
AOI00108900015 - NEGOCIACIÓN DE COOPERACIÓN NORTE - SUR	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		6.00	19.00	30.00	49.00	500.00	257.89	4.
			Fn	T02		30,000.00	95,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
MOTIVO:												
AOI00108900016 - EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN DE EXPERTOS Y VOLUNTARIOS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		80.00	300.00	11.00	37.00	13.75	12.33	4.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
MOTIVO:												
AOI00108900017 - EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE INICIAL Y PRIMER REGISTRO DE LOS PLANES DE OPERACIONES DE PROYECTOS OFICIALES	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02		30.00	120.00	19.00	60.00	63.33	50.00	4.
			Fn	T02		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.

										MOTIVO:	
AOI00108900018 - SEGUIMIENTO EN CAMPO A PROYECTOS OFICIALES	060 : INFORME	AA	Fs	T02	9.00	30.00	4.00	4.00	44.44	13.33	4.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00108900021 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
			Fn	T02	305,517.00	989,279.00	203,678.00	509,195.00	66.67	51.47	5.
											6.
											MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/		335,517.00	1,084,279.00	203,678.00	509,195.00	66.67	51.47	
TOTAL GENERAL			FINANCIERO S/		435,517.00	1,376,279.00	203,678.00	509,195.00	66.67	51.47	
Tipo de meta											
NA	Meta no acumulativa										
AM	Meta acumulativa mensual										
AA	Meta acumulativa anual										
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.											

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 06.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA												
OEI.01 - CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.												
AEI.01.01 - INICIATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL INSERTADAS POR LA APCI EN ESPACIOS Y FOROS INTERNACIONALES ACORDE A LA POLÍTICA EXTERIOR.												
AOI00108900121 - ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS Y FOROS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	1.00	6.00	1.00	2.00	100.00	33.33	4.	MOTIVO:
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
OEI.02 - FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ												
AEI.02.01 - INSTRUMENTOS PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ADECUADOS A LOS INTEGRANTES DEL SINDCINR Y DEMÁS ACTORES DEL DESARROLLO.												
AOI00108900124 - GENERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA CTI.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	6.00	16.00	6.00	9.00	100.00	56.25	4.	MOTIVO:
			Fn	T02	13,329.00	26,321.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
AOI00108900125 - FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA LA CTI	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	0.00	4.00	0.00	2.00	0.00	50.00	4.	MOTIVO:
			Fn	T02	0.00	10,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
AOI00108900126 - ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE SITUACION Y TENDENCIAS DE LA CTI	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	2.00	4.00	2.00	4.00	100.00	100.00	4.	MOTIVO:
			Fn	T02	10,100.00	10,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
AOI00108900128 - PROMOCIÓN DE LAS ALIANZAS MULTIACTOR Y DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN LA CTI	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	1.00	6.00	1.00	1.00	100.00	16.67	4.	MOTIVO:
			Fn	T02	0.00	3,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						23,429.00	49,841.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
AEI.02.02 - ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN FORTALECIDOS CON LOS INTEGRANTES DEL SINDCINR Y COOPERANTES.												
AOI00108900131 - ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN CON DIVERSOS ACTORES DEL DESARROLLO	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	3.00	6.00	2.00	4.00	66.67	66.67	4.	MOTIVO:
			Fn	T02	0.00	5,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	

AOI00108900132 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
			Fn	T02	205,191.00	517,271.00	68,397.00	273,588.00	33.33	52.89	5. 6. MOTIVO:
AOI00108900133 - PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES RELATIVOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	2.00	4.00	1.00	1.00	50.00	25.00	4.
			Fn	T02	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	230,191.00	547,351.00	68,397.00	273,588.00	33.33	52.89	
			TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	253,620.00	597,192.00	68,397.00	273,588.00	33.33	52.89	

## Tipo de meta

NA	Meta no acumulativa
AM	Meta acumulativa mensual
AA	Meta acumulativa anual

\*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 08.01 - DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA					2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.02 - FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ												
AEI.02.03 - CAPACITACIÓN EFECTIVA A LOS DISTINTOS ACTORES DEL DESARROLLO.												
AOI00108900026 - ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CTI PARA ACTORES DEL DESARROLLO	060 : INFORME AA	Fs	T02	3.00	9.00	3.00	9.00	3.00	5.00	100.00	55.56	4.
		Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
AOI00108900027 - PROMOCIÓN Y GESTIÓN OPORTUNA DE OFERTAS DE BECAS DE FUENTES COOPERANTES	060 : INFORME AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	11.00	3.00	5.00	100.00	45.45	4.
		Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
AOI00108900028 - DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS DE LA DOC	060 : INFORME AA	Fs	T02	3.00	9.00	3.00	9.00	3.00	3.00	100.00	33.33	4.
		Fn	T02	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AEI.02.04 - INFORMACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE LA APCI DE ACCESO ABIERTO A LA CIUDADANÍA.												
AOI00108900029 - EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS REGISTROS A CARGO DE LA DOC	060 : INFORME AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
		Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
AOI00108900030 - EVALUACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA CTI	060 : INFORME AA	Fs	T02	6.00	24.00	3.00	24.00	3.00	6.00	50.00	25.00	4. En la modificación del POI 2021 sólo se programó 1 informe mensual
		Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En la modificación del POI 2021 sólo se programó 1 informe mensual
												6. En la modificación del POI 2021 sólo se programó 1 informe mensual

										MOTIVO:
AOI00108900032 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
		Fn	T02	295,637.00	1,051,167.00	295,637.00	591,274.00	100.00	56.24	5. 6. MOTIVO:
AOI00108900134 - EVALUACIÓN DE LA GESTION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - FASE INSTRUCTIVA	060 : INFORME AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
		Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
AOI00108900135 - EVALUACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES EN EL MARCO DE DONACIONES DE MERCANCIAS	060 : INFORME AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
		Fn	T02	3,435.00	12,600.00	3,060.00	3,432.00	89.08	27.24	5. 6. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	299,072.00	1,063,767.00	298,697.00	594,706.00	189.08	83.48	
		TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	299,072.00	1,113,767.00	298,697.00	594,706.00	189.08	83.48	
Tipo de meta										
NA	Meta no acumulativa									
AM	Meta acumulativa mensual									
AA	Meta acumulativa anual									
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.										



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 08 - RELACIONES EXTERIORES  
 Pliego 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Unidad Ejecutora 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI  
 Centro de Costo 09.01 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

## OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
					2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA											
OEI.02 - FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ											
AEI.02.06 - SUPERVISIÓN REPRESENTATIVA A LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LAS ONGD, ENIEX E IPREDA.											
AOI00108900089 - PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	62.00	164.00	45.00	48.00	72.58	29.27	4. 01 Acción de supervisión de oficio + 6 actividades de terceros acumuladas al mes de abril, referido a la Base de Datos de Donaciones e Intervenciones sobre planificación y seguimiento de las acciones de supervisión. 5. 01 Acción de supervisión de oficio + 2 actividades de terceros referido a la Base de Datos de Donaciones, correspondiente al mes de mayo. 6. 25 Acciones de Supervisión a Supervisión a DONACIONES (16 por terceros y 09 por CAS) + 08 Acciones de Supervisión a INTERVENCIONES (06 por terceros y 02 por CAS) + 02 Servicios de Terceros referido a la Base de Datos a Intervenciones y Donaciones, en el marco del PAS 2021, correspondiente al mes de junio. Se cons...
			Fn	T02	32,889.00	323,000.00	60,000.00	60,000.00	182.43	18.58	MOTIVO:
AOI00108900090 - EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	6.00	24.00	8.00	14.00	133.33	58.33	4. Meta cumplida. 5. Meta superada, Monto financiero cargado a planilla.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Meta superada, Monto financiero cargado a planilla. MOTIVO:
AOI00108900094 - COORDINACIÓN CON LA CONTRALAF, FRENTE AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	060 : INFORME	AA	Fs	T02	1.00	4.00	0.00	1.00	0.00	25.00	4. No programado (acciones a cargo del Director de la DFS)
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. No programado (acciones a cargo del Director de la DFS) 6. No se registra ninguna

										acción realizada en el mes de junio.	
										MOTIVO:	
AOI00108900098 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Planilla - mes de abril
			Fn	T02	199,701.00	493,449.00	199,701.00	399,402.00	100.00	80.94	5. Planilla _ mes de mayo 6. Planilla _ mes de junio
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	232,590.00	816,449.00	259,701.00	459,402.00	282.43	99.52	
			TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	232,590.00	816,449.00	259,701.00	459,402.00	282.43	99.52	
Tipo de meta											
NA	Meta no acumulativa										
AM	Meta acumulativa mensual										
AA	Meta acumulativa anual										
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.											